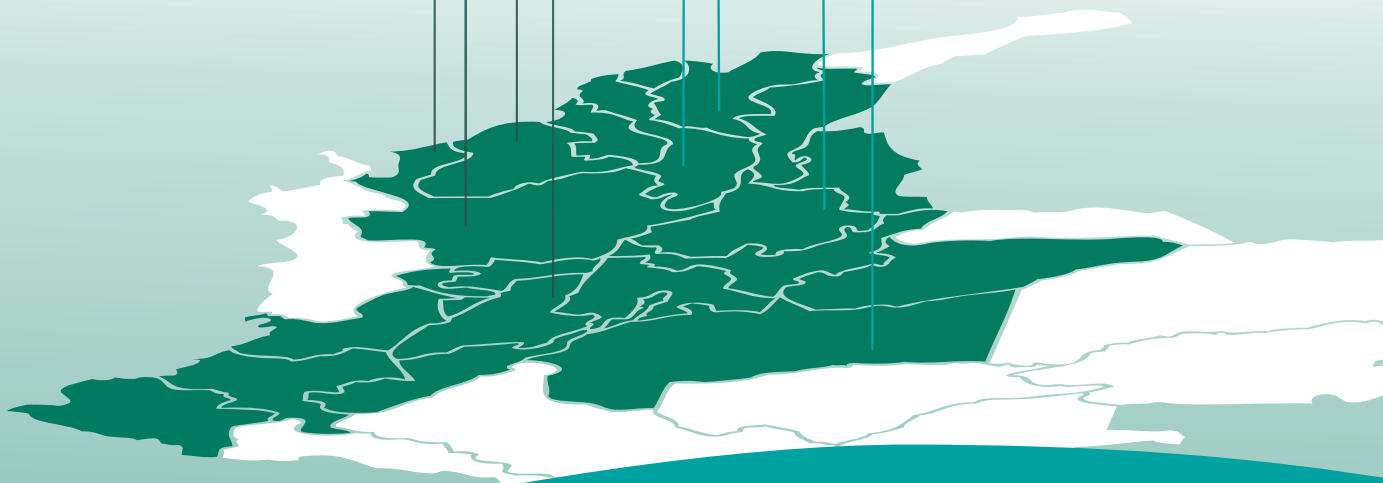


# CONSTRUYENDO COLOMBIA

DESDE LAS REGIONES

LX ASAMBLEA ANUAL  
DE AFILIADOS  
REGIONAL ATLÁNTICO

INFORME DE  
GESTIÓN 2018





**DIRECCIÓN**

Carrera 53 No. 106 -280  
Of. 1 Torre A/Hotel Piso 18  
Centro Empresarial Buenavista

**EDICIÓN**

Anny Álvarez

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Nohemy Stevenson

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Ditar S.A.

**IMPRESIÓN**

Ditar S.A.

# CONTENIDO

ENFOQUE ESTRATÉGICO 2027 .....	4
JUNTA DIRECTIVA Y EQUIPO CAMACOL .....	6
PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	8
AFILIADOS CAMACOL ATLÁNTICO .....	10
GESTIÓN GREMIAL .....	13
GESTIÓN ORGANIZACIONAL .....	17
GESTIÓN ECONÓMICA E INFORMACIÓN TÉCNICA .....	19
GESTIÓN AFILIADOS .....	23
GESTIÓN COMERCIAL .....	27
GESTIÓN SOCIAL .....	32
GESTIÓN COMUNICACIONES .....	36
GESTIÓN GREMIAL CAMACOL PRESIDENCIA .....	38
ESTADOS FINANCIEROS .....	54



# ENFOQUE ESTRATÉGICO 2027

## ENFOQUE ESTRATÉGICO 2027

Nuestra dinámica en el sector se encuentra en un proceso de cambio constante, que requiere de una planeación estratégica liderada desde el gremio, para hacerle frente a este nuevo panorama de crecimiento y expansión. Es por esto que, desde Camacol Atlántico, continuamos trabajando por fortalecer nuestra promesa valor y servicio, alineando los desafíos del mercado con las necesidades y expectativas de nuestros afiliados.

## MISIÓN

Impulsamos el desarrollo responsable del sector de la construcción, apoyando, representando y articulando su cadena de valor; y gestionando oportunidades para la competitividad y el desarrollo del Departamento del Atlántico.

## VISIÓN

Mantenernos como el principal referente de consulta y apoyo de la cadena de valor de la construcción por nuestra credibilidad e independencia.

## VALORES CORPORATIVOS

- Espíritu de servicio
- Creatividad e innovación
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Satisfacción del afiliado
- Ambiente de trabajo positivo

## POLÍTICA DE CALIDAD

A través de los espacios de formación técnica y jurídica, los análisis económicos y las herramientas que permitan la interacción entre la oferta y la demanda; creamos oportunidades para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de la cadena productiva de la construcción. La credibilidad, el sentido de pertenencia y el compromiso con la mejora continua, nos permiten representar los intereses del sector de manera responsable; cumpliendo con la normatividad vigente.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Desarrollar la cultura de innovación en Camacol Atlántico.
2. Afianzar mejores prácticas que contribuyan a un sector más responsable.
3. Incrementar la participación de los afiliados en el uso de los productos y servicios.
4. Fortalecer la información técnica y económica a partir de las necesidades del sector.
5. Generar espacios de encuentro con autoridades e instituciones.



# JUNTA DIRECTIVA Y EQUIPO CAMACOL

## JUNTA DIRECTIVA

### Presidente

**Jorge Andrés Segebre Berardinelli**  
AS Construcciones S.A.

### Vicepresidente

**José Luís Páez García**  
Construcciones Marval S.A.

### Grupo A: Profesionales y Constructores

#### Jaime Arango Robledo

Jaime Arango Robledo S.A.S.

#### Manuel Guillermo Vives

Constructores Unidos Unión Global – MAVIG S.A.S.

#### José Luís Baquera Peironcely

Abento S.A.S.

#### Pedro Palacio Arévalo

POC, Palacio Oficina de Construcciones S.A.

### Grupo B: Industriales y Comerciantes

#### Julián Vásquez Arango

Ultracem S.A.S.

#### Luis Gonzalo Díaz M.

Central de Hierros LTDA.

#### Jhoann Castaño Mejía

Equinorte S.A.

#### Peggy Algarín I.

Alianza Fiduciaria S.A.

#### Carlos A. Londoño

Bancolombia S.A.

#### Luís Tovar Puccini

Cementos Argos S.A.

### Miembro Honorario

#### Francisco Vélez Carbonell

Equipos y Maquinaria Francisco J. Vélez C. S.A.

### Gerencia

**Miguel Vergara Cabello**

## EQUIPO DE COLABORADORES

### Miguel Vergara

Gerente

### Mónica Orjuela

Directora Administrativa y Financiera

### María A. Morales

Analista Administrativa y Financiera

### Luisa Martínez

Auxiliar Administrativa

### Biviana Orozco

Coordinadora de Estudios Económicos

### Augusto Rodríguez

Auxiliar de Estudios Económicos

### Anny Álvarez

Directora Gestión Afiliados

### Bryan García

Coordinador de Formación y Desarrollo

### Claudia Vengoechea

Directora de Mercadeo y Ventas

### Laura Restrepo

Coordinadora de Mercadeo y Ventas

### Angela Rodríguez

Analista de Mercadeo y Ventas

### Estefanía Alfaro

Directora de Comunicaciones

### Sandra Bueno

Coordinadora de Comunicaciones

### Nadya Machacón

Contabilidad

### Nohemy Stevenson

Coordinadora Fundación Construtecho



PRODUCTOS Y  
SERVICIOS



## PRODUCTOS Y SERVICIOS

Nuestro compromiso se fundamenta en garantizar un servicio eficaz, eficiente y oportuno, que contribuya al desarrollo integral de los afiliados y, por ende, al crecimiento exponencial de la economía de todo un país. Durante el 2018, se logró consolidar un amplio portafolio, brindando una mayor cobertura a los miembros de Camacol Atlántico.

### SERVICIOS

- Directorio de Afiliados
- Acompañamiento al afiliado
- Acercamiento con entidades
- Posicionamiento de marca – patrocinios
- Pauta en nuestras publicaciones
- Asesorías jurídico-técnicas
- Organización de eventos empresariales
- Espacios de trabajo
- Buscador Inmobiliario

### PROGRAMAS DE FORMACIÓN

- Alianza Sena-Camacol
- Programas de formación Camacol
- Maratón académica
- Misión Nacional de la Construcción
- Diplomado en Derecho Urbano
- Jornadas Técnicas

### ESTUDIOS ECONÓMICOS

- Plataforma Coordinada Urbana
- Informe de Actividad Edificadora
- Censo de Obras
- Informe Dinámico
- Estudio de Oferta y Demanda del Consumidor de Vivienda Nueva en Barranquilla y su Área Metropolitana

- Estudio de Preferencias del Consumidor de Vivienda Nueva en Barranquilla y su Área Metropolitana
- Documentos de Trabajo
- Atlántico Construcción en Cifras

### EVENTOS

- Feria de Vivienda de Interés Social, VIS
- Vitrina Inmobiliaria del Caribe, VIMO
- Construferia del Caribe
- Encuentro de Construcción en Seco
- Congreso de Construcción Sostenible
- Rueda de Networking

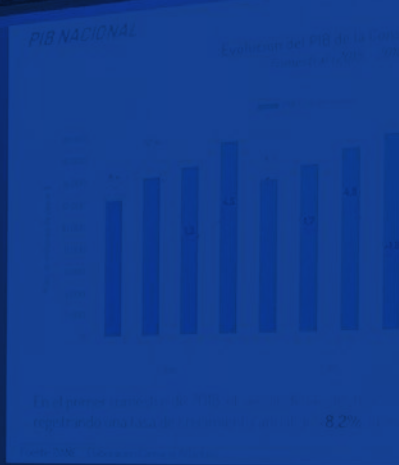
### PUBLICACIONES

- Agédate
- Construmail
- Construcaribe
- Construcaribe VIS
- Construcaribe Noticias

### FUNDACIÓN CONSTRUTECHO

- Programa Obras-Escuela
- Validación del Bachillerato
- Programa de Educación Financiera
- Acompañamiento en los Programas de Vivienda del Gobierno Nacional
- Pacto por la Formalización de Contratistas

Conozca detalladamente nuestro portafolio en:  
[www.camacolatlantico.org](http://www.camacolatlantico.org)



# AFILIADOS CAMACOL ATLÁNTICO

## AFILIADOS CAMACOL ATLANTICO

Nuestro trabajo está orientado en seguir construyendo una senda de crecimiento, incentivando la participación activa de nuestros grupos estratégicos y alineando sus intereses hacia una apuesta integral con la política pública. Al cierre del año 2018, el universo de empresas vinculadas al sector fue de 125.

**GRUPO A:** Constructores, Contratistas y Consultor

1. ABENTO S.A.S.
2. ACF S.A.S.
3. AE INGENIEROS CIVILES S.A.S.
4. ALB INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN
5. ALC THE ICON S.A.S.
6. APIROS S.A.S.
7. ARQUITECTURA BIOCLIMATICA JYE S.A.S.
8. GRUPO ARENAS S.A.
9. ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.
10. AS CONSTRUCCIONES LTDA.
11. AVORA S.A.S.
12. CONACSA S.A.S.
13. CONTRATISTAS ASESORES  
CONSTRUCTORES CONACO S.A.
14. CONSTRUCTORA MI HOGAR S.A.
15. CONINSA RAMON H S.A.
16. CONSTRUCCIONES ARRECIFE S.A.S.
17. CONSTRUCCIONES BADIE LTDA.
18. CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.
19. CONSTRUCCIONES PUBENZA S.A.S.
20. CONSTRUCTORA ANAYA GIRALDO S.A.S.
21. CONSTRUCTORA ARQUINOVA S.A.S.
22. CONSTRUCTORA BALCONES DE LA COLINA  
LTDA.
23. CONSTRUCTORA CASTRO PANESSO LTDA.
24. CONSTRUCTORA COLPATRIA
25. CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.
26. CONSTRUCTORA DANTE S.A.S.
27. CONSTRUCTORA EL CEDRO LIMITADA
28. CONSTRUCTORA M. CHERENEK Y  
ASOCIADOS S.A.S.
29. FINANCAR S.A.
30. CONSTRUCTORA PERFIL URBANO S.A.
31. CONSTRUCTORA VILLA LINDA S.A.S.
32. CONSTRUCTORES UNIDOS UNIÓN  
GLOBAL-MAVIG S.A.S.
33. CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E  
INGENIERIA S.A.S. - COVEIN
34. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JYE S.A.
35. DISEÑOS, PROYECTOS Y  
CONSTRUCCIONES LTDA. - DIPROCON  
LTDA.
36. EESE INGENIERIA S.A.S.
37. EL POBLADO S.A.
38. ENTORNA S.A.S.
39. ESCENARIOS DEPORTIVOS S.A.S.
40. FUNDACIÓN MARIO SANTODOMINGO
41. FUNDACIÓN MULTIACTIVA  
PRODESARROLLO COMUNITARIO HABITAT  
ONG FUNPRODEC HABITAT
42. GRAMA CONSTRUCCIONES S.A.
43. H3 ARQUITECTURA S.A.S.
44. INGESAENZ S.A.S.
45. JAIME ARANGO ROBLEDO S.A.S.
46. JASSIR SAIEH S.A.S.
47. JJ CONSTRUCCIONES LIMITADA
48. KOPP S.A.S.
49. LAGASOT COLOMBIA S.A.S.
50. MAR S.A.
51. MARÍA JOSE VIVES GONZALEZ Y CIA LTDA  
VIVESCO LTDA.
52. MARINAS DE COLOMBIA S.A.S.
53. METROPOLI S.A.
54. ORLANDO LOPEZ L & CIA LTDA.
55. POC - PALACIO OFICINA DE  
CONSTRUCCIONES S.A.
56. POS S.A.S.
57. PRABYC INGENIEROS S.A.S.
58. PROMOTORA G3 S.A.S.
59. PROYECTOS MAR AZUL S.A.S.
60. SERGIO TORRES REATIGA
61. GRUPO ARGOS S.A.

62. SOLARI INVERSIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.
63. SOLIDER S.A.S.
64. VALORES Y CONTRATOS S.A.
65. VIÑAS RUSSI S.A.S.
66. AMARILO S.A.S.
67. CONSTRUCTORA BOLÍVAR S.A.
68. PRODESA Y CIA S.A.

#### **GRUPO B:** Industriales y Comerciantes

1. ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S.
2. AQUATEC SERVICIOS Y SUMINISTROS LTDA.
3. AP INGENIERIA S.A.S.
4. CI ENERGIA SOLAR S.A.S. ESWINDOWS
5. CANADIAN PVC S.A.S.
6. ULTRACEM S.A.S.
7. CENTRAL DE HIERROS LTDA.
8. CENTRALQUIPOS S.A.
9. DISTRIBUCIONES DIAZ RAMOS S.A.S.
10. EQUICARIBE S.A.
11. EQUIPOS DEL NORTE S.A. - EQUINORTE S.A.
12. FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S.
13. FERRETERIA METROPOLIS S.A.S. - METROPOLI CENTER
14. FORMALETAS Y EQUIPOS S.A.S.
15. HENKEL
16. HERMANOS SANCHEZ VALLEJO Y CIA.
17. INGENIERÍA Y PROYECTOS DEL AMBIENTE S.A.S.
18. INSUELECTRI LTDA.
19. LADRILLERA S.A.
20. LEGRAND COLOMBIA S.A.
21. MAQUINZA COLOMBIA S.A.S.
22. MAXTEN S.A.S.
23. MERCANTIL AUTOMOVILIARIA S.A. - MERCOVIL
24. MODELOS D&D S.A.
25. PINTURAS TINTUTEC S.A.S.
26. PRACO DIDACOL S.A.S.
27. PUNTO MAESTRO S.A.S.
28. RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.

29. SODIMAC COLOMBIA S.A. - HOMECENTER
30. STECKERL ACEROS S.A.S.
31. SUCERAMICA
32. TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A.- TOPTEC S.A.
33. TUBOTEC S.A.S. / DURMAN AN ALIAXIS COMPANY
34. YESOS Y CAOLINES DEL CARIBE S.A.
35. ZONA FRANCA LA CAYENA
36. CEMENTOS ARGOS S.A.
37. CEMEX COLOMBIA S.A.
38. CERAMICA ITALIA S.A.
39. TERNIUM COLOMBIA S.A.S. (FERRASA)
40. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

#### **GRUPO C:** Entidades Financieras, Empresas de Servicios Públicos y otros.

1. ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
2. ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
3. BANCOLOMBIA S.A.
4. COMBARRANQUILLA
5. COMFAMILIAR ATLANTICO
6. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
7. FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
8. GASES DEL CARIBE S.A. ESP.
9. SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
10. TRIPLE A S.A. ESP.
11. UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
12. UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC
13. BANCO CAJA SOCIAL S.A.
14. ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
15. BANCO DAVIVIENDA S.A.
16. BBVA
17. FONDO NACIONAL DEL AHORRO FNA

#### **MIEMBROS HONORARIOS**

1. EQUIPOS Y MAQUINARIA FRANCISCO J. VELEZ C. S.A.
2. P.F.V. & CIA. LTDA.
3. MADEFLEX S.A.



# GESTIÓN GREMIAL

## GESTIÓN GREMIAL

Nuestras acciones están dirigidas a fomentar el desarrollo y sostenibilidad de nuestros agremiados y grupos de interés, consolidando un tejido empresarial competitivo y en constante crecimiento.

### Secretaría de Hacienda Distrital

Frente a la Secretaría de Hacienda Distrital se trabajó por dos temas de suma importancia y de gran impacto para los constructores. Por un lado, el aumento significativo del impuesto predial de una edificación en construcción de un año a otro, que generó costos no proyectados, porque nunca había sido cobrado de esa manera, teniendo en cuenta que es una obra o edificación en etapa improductiva. Y por otro, el cobro del impuesto predial retroactivo, para el que se argumentó jurídicamente estar haciendo una interpretación equivocada de la normativa vigente por parte del Distrito. Si bien a la fecha, no tenemos un concepto favorable de estos casos, Camacol Atlántico continúa trabajando para que durante 2019 se logren normalizar estas dos situaciones.

### Secretaría de Hacienda Departamental

Durante el año 2018, Camacol Atlántico continuó trabajando para lograr la normalización en la liquidación de impuestos de registro por parte de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Atlántico. Mediante mesas de trabajo, comunicaciones y asesorías tributarias, el gremio defendió su posición. Han sido 16 puntos en los que hemos venido insistiendo con bases jurídicas los cobros irregulares, que están asociados no solo a casos aplicables a todos los contribuyentes, sino también al régimen de propiedad horizontal, patrimonios autónomos y contratos de fiducia, y vivienda de interés social.

Para algunos de los casos, la Gobernación manifestó su posición favorable en relación a nuestros argumentos, por lo que hemos insistido en la necesidad de contar con acto administrativo oficial por parte del departamento que nos permita mitigar la incertidumbre y la inestabilidad jurídica que en los últimos años se ha sentido en el sector.

### Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

Se realizaron mesas de trabajo en las que se revisaron alcance y procedimiento de los trámites de movilidad, mediante el entendimiento de la competencia de la secretaría, requisitos exigidos, cumplimiento de tiempos y medidas de mitigación. Para compartir esta información con los afiliados, la secretaría realizó socialización del decreto 711/16, pero no solo explicó los procedimientos, sino que presentaron los errores más frecuentes, con el fin de optimizar los procesos y los tiempos asociados a los Estudios de Tránsito (ET) y/o estudios de usuarios (EDAU) de los proyectos de construcción. En base a unas mejoras ya identificadas en el procedimiento, el gremio será participe del proyecto para mejorar el decreto mediante revisión y proposición de sugerencias.

### Secretaría de Control Urbano y Espacio Público

El relacionamiento con la Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, siguió siendo durante el 2018 muy cercano y activo, en pro de establecer el marco regulatorio para la entrega de las áreas comunes en los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal. Se logró avanzar en la proyección del borrador de decreto y se espera durante el 2019, contar con este acto administrativo que permita conocer los derechos y deberes del constructor, propietarios, administradores y distrito.

## Gerencia Gestión Catastral

Se hicieron gestiones frente a la necesidad de agilizar trámites de revisión de avalúos y tarifas, teniendo en cuenta los problemas reiterativos que se presentaron con el sistema. Como consecuencia de esto, tuvimos la oportunidad de contar con la intervención de la Gerente de Catastro, quien compartió con nuestros afiliados, como realizar de manera ágil, los trámites para evitar contratiempos.

## Barranquilla Verde

Con el Establecimiento Público Ambiental trabajamos por conocer los detalles y recomendaciones del reglamento de la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición- RCD. Esto también fue compartido a nuestros afiliados mediante una socialización en la que se tuvo la oportunidad de intercambiar dudas y aportes de la normativa. De esta misma manera, se trabajó por tener conocimiento del procedimiento y tarifas de cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, que estaban generando incertidumbre en el sector.

## Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Durante el pasado 2018 logramos acercamientos muy importantes con el nuevo grupo de MinVivienda. Por un lado, tuvimos la oportunidad de contar con la intervención del Ministro de Vivienda, en un espacio de proximidad con el gremio a nivel local representado por nuestra junta directiva. En este encuentro se presentaron para discusión, los programas y principales objetivos del actual gobierno, así como también, las estrategias para alcanzar iniciaciones de vivienda en el cuatrienio, el mejoramiento de viviendas y la habilitación de hectáreas de suelo.

Por otro lado, y con el objetivo de abrir un espacio de trabajo con los actores locales para socializar los programas de gobierno, así como también, conocer las necesidades y problemáticas que restringen la actividad edificadora en Barranquilla y su Área Metropolitana, se realizó mesa de trabajo con el Viceministro de Vivienda, y representantes del IGAC, Secretaría de Planeación e Infraestructura del Departamento, Constructores, Bancos y Curadores. En este espacio, se expusieron las principales problemáticas que están afectando al sector, como las dificultades en los trámites ante el IGAC (incluyendo la falta del director), las irregularidades que se vienen presentando en la liquidación del impuesto de registro por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobernación, la incapacidad de ofrecer la certificación de trabajo seguro en altura por parte del Sena, problemas operativos en la Oficina de Registro, la necesidad de actualizar la cartografía de los POMCA y la importancia de la continuidad de los subsidios a la tasa para la vivienda No VIS.

Así mismo, contamos el apoyo del Ministerio en la divulgación de los programas de vivienda Mi Casa Ya, para dar a conocer el contenido de los programas y el módulo Constructor de la plataforma de operación de los mismos. Tuvimos la oportunidad de compartir espacios de capacitación con los equipos comerciales de las empresas constructoras afiliadas. Adicionalmente su valioso acompañamiento en las ferias de vivienda, VIMO y feria VIS, fueron vitales para que los visitantes que desconocían los programas, conocieran los diferentes subsidios y concretaran su intención de compra.

## Otras Entidades

A lo largo del año se mantuvo un acercamiento permanente con diferentes entidades que son de mucha importancia para el sector. Dentro de estas podemos mencionar, la Secretaría de

Planeación de Soledad, con quienes estuvimos atentos a los avances de la formulación del nuevo POT, para así participar de los espacios de socialización y consulta. Así mismo, con el Guala Atlántico continuamos la alianza estratégica, que incentiva la prevención del secuestro y la extorsión, mediante la coordinación de espacios de formación preventivos para los afiliados.

Por el lado de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, tuvimos la oportunidad de compartir con nuestros afiliados los detalles del Plan Especial de Manejo y Protección del conjunto urbano de los barrios El Prado, Bellavista y parte de Alto Prado.

Desde el Comité Local de Seguridad y Salud en el trabajo, continuamos la gestión que desde el 2016, hemos venido realizando en pro de estar actualizados, y ayudar a nuestros afiliados en sus acciones preventivas y correctivas relacionadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Por último, con la Secretaría de Infraestructura Departamental y EDUBAR, logramos tener acercamientos que nos permitieron conocer detalles del proyecto de implementación y ejecución del Corredor Universitario por contribución de valorización (Prolongación de la Cra 53 desde la circunvalar hasta Pradomar).





# GESTIÓN ORGANIZACIONAL

## GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Nuestra meta es seguir proyectándonos como un sector sólido que funciona de acuerdo a los lineamientos del Estado, de forma transparente y legal. Hoy por hoy, somos una de las agremiaciones más fuertes, lo que nos impulsa a seguir trabajando con calidad en beneficio de los afiliados y de la comunidad en general.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



Durante el año 2018, Camacol Atlántico tuvo la segunda auditoría externa de seguimiento por parte de la empresa Bureau Veritas. En esta auditoría se hizo la transición de la norma de ISO 2008 a ISO 2015, logrando conseguir el cambio de la norma con éxito. El resultado final de auditoría fue muy satisfactorio al revelar dentro de las fortalezas de la regional:

1. Competencia del personal
2. Compromiso de la Gerencia frente al Sistema de Gestión
3. Descripción clara de los procesos
4. Planificación adecuada de acuerdo al contexto del sector

## MEJORAS TECNOLÓGICAS

A finales de 2018, se contrató la implementación de un nuevo ERP, el cual brindará solución a la integración de áreas y procesos de la organización, y da respuesta a la normatividad sobre facturación electrónica.

## PSE



Por otra parte, se ampliaron las opciones de métodos de pago brindada a nuestros afiliados, entrando en curso, en junio del 2018, la plataforma de pago de PSE.

## NUEVAS OFICINAS

Hoy contamos con unas instalaciones modernas y confortables, con salas de reuniones equipadas y diseñadas, pensando en poder brindarle un mejor servicio a nuestros afiliados. Igualmente, a través de estos espacios, nuestro equipo humano, ha tenido un mayor acercamiento y relacionamiento con el personal de trabajo de las empresas que hacen parte de este gremio, permitiéndonos conocer de primera mano, sus necesidades y atenderlas de una forma oportuna y eficaz.





# GESTIÓN ECONÓMICA E INFORMACIÓN TÉCNICA

## GESTIÓN ECONÓMICA E INFORMACIÓN TÉCNICA

Nuestra lectura permanente del sector permite identificar los grandes retos que tiene la industria, transformando esta información en la construcción de ciudades eficientes, sostenibles e incluyentes, con una planeación diversificada y visionaria.

**COMPORTAMIENTO  
SECTOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN**  
Monitoreo, análisis y avance  
del sector edificador

## MERCADO DE VIVIENDA NUEVA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

**Indicadores líderes:** Ventas, lanzamientos, iniciaciones y oferta.

**Municipios de cobertura:** Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo, Galapa y Tubará.

De acuerdo con nuestro sistema georreferenciado Coordinada Urbana, en el 2018, los lanzamientos y las ventas de vivienda nueva en el departamento del Atlántico tuvieron un comportamiento negativo frente a los resultados registrados en el 2017. Sin embargo, gracias al positivo panorama

que ha venido presentando la coyuntura económica del país a comienzos de 2019 y a la continuidad del programa Mi Casa Ya del Gobierno nacional, en enero de este año se observa una importante recuperación en los indicadores líderes del mercado de vivienda nueva.

## VENTAS

Los resultados recientes revelan que durante este primer mes se alcanzó un crecimiento anual del 10,1%, jalonado principalmente por la vivienda No VIS, en cuyo segmento se registró la venta de 318 unidades, lo cual significó un incremento del 14,0%, respecto a los resultados registrados en el mismo período de 2018. Actualmente, la vivienda No VIS representa el 25,6% de las ventas totales, mientras que la VIS participa con el 74,4%.

Segmento	Ene. 2019	Ene. 2018	Var anual%	Part %
No VIS	318	279	14,0%	25,6%
VIS	924	849	8,8%	74,4%
<b>Total</b>	<b>1.242</b>	<b>1.128</b>	<b>10,1%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Coordinada Urbana

## LANZAMIENTOS

Por su parte, los lanzamientos, indicador que hace referencia al número de unidades habitacionales que inician su etapa de preventa, se incrementó en un 55,5%, especialmente por el segmento de interés social (VIS) que aumentó en 103,6%, con 790 unidades lanzadas al mercado.

Segmento	Ene. 2019	Ene. 2018	Var anual %	Part %
No VIS	302	155	94,8%	18,6%
VIS	1.322	1.780	-25,7%	81,4%
<b>Total</b>	<b>1.624</b>	<b>1.935</b>	<b>-16,1%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Coordinada Urbana

## INICIACIONES

En cuanto a las iniciaciones, indicador que corresponde al número de unidades habitacionales que inician su etapa de construcción, sumó las 1.624 viviendas en enero de 2019, cifra inferior en un 16,1% respecto a los resultados obtenidos en el mismo mes del año anterior.

Por segmentos, la vivienda diferente de VIS presentó un incremento anual de 94,8%, al iniciarse la construcción de 302 unidades habitacionales, 147 más que las iniciadas en enero de 2018. En contraste, la vivienda de interés social (VIS), a pesar de haber registrado un comportamiento negativo, sigue teniendo la mayor representatividad (81,4%) sobre el total de las iniciaciones, lo cual va en línea con el positivo efecto que ha tenido la política de vivienda del Gobierno nacional, a través del Programa Mi Casa Ya.

Segmento	Ene. 2019	Ene. 2018	Var anual%	Part %
No VIS	0	120	-100,0%	0,0%
VIS	790	388	103,6%	100,0%
<b>Total</b>	<b>790</b>	<b>508</b>	<b>55,5%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Coordinada Urbana

## OFERTA

El mes de enero de 2019 cerró con 9.452 unidades habitacionales disponibles para la venta en el departamento del Atlántico, las cuales se encuentran distribuidas en 275 proyectos de vivienda. De este total, 5.471 corresponden al segmento No VIS, el cual tiene una representatividad del 57,9% sobre el total

de la oferta y, las restantes 3.981, al VIS, cuya participación actualmente es del 42,1%. En general, este indicador presentó un incremento anual del 1,8%.

Por fase de construcción, el 66,3% de la oferta, equivalente a las 6.267 viviendas, se encuentran en preventa, el 25,2% (2.383 uds.) en construcción y, por último, el 8,5% (802 uds.) está totalmente terminada.

Segmento	Ene. 2019	Ene. 2018	Var anual %	Part %
No VIS	5.471	6.009	-9,0%	57,9%
VIS	3.981	3.278	21,4%	42,1%
<b>Total</b>	<b>9.452</b>	<b>9.287</b>	<b>1,8%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Coordinada Urbana

## ACTIVIDADES DESTACADAS

### Departamento de Estudios Económicos

**Charla:** Comportamiento de la Actividad Edificadora en Barranquilla y su Área Metropolitana



Con una asistencia masiva de 60 empresas afiliadas, se llevó a cabo la socialización de cifras sobre el comportamiento de la Actividad Edificadora en Barranquilla y su Área Metropolitana: balance primer cuatrimestre de 2018, en el que, además de compartir los resultados de los indicadores macroeconómicos más importantes del sector de la construcción en el departamento del Atlántico y del mercado de vivienda nueva local, se hizo el lanzamiento oficial de la plataforma Coordinada Urbana 2, sistema georreferenciado que contiene información de los proyectos residenciales y tipo no habitacional que se encuentran en estado de preventa o construcción, ideal para realizar análisis sobre el sector inmobiliario, así como gestión comercial, análisis de riesgo y análisis de expansión de mercados. En este escenario, tuvimos la oportunidad de suministrarles a todos los asistentes, los usuarios y contraseñas, para el acceso a dicha plataforma.

### Informes sobre el comportamiento de la Actividad Edificadora

En el marco de las sesiones mensuales de nuestra Junta directiva, se presentaron 10 informes de seguimiento sectorial, a través del análisis de indicadores macroeconómicos y del comportamiento del mercado de vivienda nueva en el departamento del Atlántico, segmentado por rangos de precios y/o estratos socioeconómicos, además de indicadores de riesgo. Así mismo, se compartieron 12 informes a los correos electrónicos de nuestros afiliados.

Por otra parte, con el propósito de mantenernos como el principal referente de consulta para la comunidad en general, se realizó la publicación de 12 informes de Actividad Edificadora –versión gratuita, en nuestra página web [www.camacolatlantico.org](http://www.camacolatlantico.org), a través

de los cuales se suministró a los interesados, información macroeconómica y del mercado de vivienda nueva local, segmentado por estratos socioeconómicos.

### Censo de Obras

En el 2018, nuestros afiliados tuvieron acceso a 12 actualizaciones mensuales del censo de obras, en las que suministramos el listado de los proyectos residenciales y de tipo no habitacional que actualmente se ejecutan en el departamento del Atlántico (*Municipios de cobertura: Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo, Galapa y Tubará*).



# GESTIÓN AFILIADOS

## GESTIÓN AFILIADOS

Nuestra fortaleza consiste en situar a los actores del gremio en el centro, lo que nos ha permitido tener un conocimiento acertado de sus necesidades y retos. Enfocar la estrategia para responder eficientemente a sus expectativas genera nuevas oportunidades de mejora para lograr los objetivos propuestos.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN

### ALIANZA SENA – CAMACOL



Desde hace 11 años hemos venido trabajando mancomunadamente con el SENA, en temas de formaciones tituladas y complementarias, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los empleados de las empresas afiliadas, y a su vez contribuir con la competitividad de la cadena de valor del sector de la construcción.

En el marco de esta coalición, para el año 2018 realizamos varias acciones de formaciones, tales como: Primeros Auxilios en la construcción, Básico en Construcción, Interpretación de Planos, Manejo de Montacargas entre otras, en las que participaron 110 personas pertenecientes a las distintas empresas agremiadas.

En cuanto a la formación de Trabajo Seguro en Altura, una vez se encuentren listas las adecuaciones locativas de acuerdo a los requisitos exigidos por el Ministerio de Trabajo, estaremos atendiendo a esta necesidad a través del Sena.



## CAPACITACIONES CAMACOL ATLÁNTICO

Desde el enfoque formativo del gremio, la gestión se enfatizó en la planificación de temáticas que abordaron normatividad vigente, trámites, información técnica de actualidad y de ciudad, y gestión empresarial. Durante el año 2018, Camacol Atlántico mantuvo acercamientos con otras entidades gremiales, educativas y de gobierno que nos permitieron desarrollar charlas, capacitaciones seminarios y congresos, en pro de mantener actualizado y formado competitivamente al gremio.

En las actividades realizadas en el transcurso del año 2018, se logró capacitar 1.156 trabajadores de 93 empresas afiliadas.



**A continuación, relacionamos las capacitaciones desarrolladas:**

Seminario de Reforma Tributaria	53
Ley de Vivienda Segura	43
Razonamiento en el Diseño de Estructuras	49
Capacitación Mi Casa Ya	58
Seminario de Tendencias de talento Humano	26
Encuentro de Construcción en Seco	132
Conversatorio de Análisis Político	60
Plan Especial de Manejo y Protección del Conjunto Urbano	22
Implementación y Ejecución del Corredor Universitario	43
Habeas Data	44
Tramites Catastrales	46
Reglamento de los Residuos Generados en la Construcción	39
Productividad en las Empresas	42
Jornada Técnica: Reglamento Técnico para Barras Corrugadas y Mayas electrosoldadas	20
Jornada Técnica: Comparativo metaldeck y Sistema tradicional	62
Conceptos Básicos en SST Normatividad y Manejo de Contratista	20
Seminario de Ventas, Dinamiza tus ventas inmobiliarias	66
Facturación Electrónica	34
Gestión de Impuestos Departamentales	37
Socialización Decreto 711 de 2016	18
Diseño de Estructuras en Concreto	27
Revisión Diagnóstico del Riesgo Psicosocial en el Sector de Construcción	20
Reglamento Interno de Telecomunicaciones	15
Programa de Cumplimiento en Competencias y Ética Empresarial	18
Ley de Financiamiento	20
Resiliencia en la Organizaciones / Cultura Organizacional	15
Foro Nuevas Tendencia en el Concreto para Uso de Vivienda	30
Maratón Académica	97

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE GRAN IMPACTO



Con el propósito de poder orientar a los constructores y profesionales del sector en las buenas prácticas para desarrollar construcciones amigables con el medio ambiente, hemos venido desarrollando año tras año, el **CONGRESO CARIBE DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**, brindándoles a los asistentes conocimientos de casos éxitos en soluciones **ECO- SOSTENIBLE** que minimicen el impacto ambiental de las construcciones.

En el marco de este congreso se expusieron los beneficios tributarios para la construcción sostenible, casos de éxitos en la implementación de los lineamientos de la certificación **EDGE**, el **CONPES** de edificaciones sostenible, entre otros.

En su décima versión, contamos con 10 conferencistas expertos en temas de construcción sostenible y con la participación de 73 asistentes, entre arquitectos, ingenieros y gerentes de constructoras con participación en la región.

## ENCUENTRO DE CONSTRUCCIÓN EN SECO

Atendiendo las sugerencias de los asistentes de encuentros anteriores, se realizó la sexta versión en una jornada teórica – práctica, brindándole al público una manera distinta de conocer la metodología y productos que se utilizan en este proceso constructivo.

Cada una de las intervenciones fueron acompañadas de muestras en vivo, indicando el paso a paso, que se debe seguir en la construcción de distintas estructuras con el sistema de Drywall. Lo anterior se desarrolló con el apoyo de empresas que conforman el Comité Nacional de Construcción en Seco liderado por Camacol Presidencia, quienes por segundo año consecutivo nos acompañaron en esta jornada.

En este encuentro, realizado el 17 de mayo de 2018 en el marco de la Construcción del Caribe, participaron 132 profesionales del sector, entre empresas afiliadas, empresas invitadas de versiones anteriores, el Sena y facultades de arquitectura de universidades de la ciudad.





**GESTIÓN  
COMERCIAL**

## GESTIÓN COMERCIAL

Nuestro esfuerzo se concentra en generar espacios donde convergen la oferta y la demanda, articulando los actores e impulsando la competitividad.

### FERIA VIS 2018

Sabemos que nuestra FERIA VIS es una oportunidad valiosa para que los habitantes de Barranquilla y su Área Metropolitana cumplan el sueño de tener su casa propia. Por eso, del 7 al 9 de septiembre de 2018, estuvimos en la Plaza de la Paz recibiendo a más de 4.000 personas que nos visitaron con el ánimo de conocer los proyectos de las 13 Constructoras participantes, quienes pudieron cerrar negocios alcanzando ventas a nivel general por más de 7 mil millones de pesos.

Buscando que cada día sean más personas disfrutando del privilegio de tener un hogar propio, fue muy importante contar con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional del Ahorro, entidades que desde su rol y experiencia asesoraron a cada visitante en el proceso para la compra de vivienda.

Así mismo, se contó con el apoyo del Sena y Triple A, empresas que contribuyeron en el desarrollo del evento durante los tres días de Feria.

El reto ahora es seguir manteniendo el nivel y calidad de la feria, para que todos aquellos que quieran tener vivienda, continúen viéndonos como el apoyo principal para cumplir ese sueño.



## CONSTRUFERIA 2018



Construferia del Caribe 2018 se realizó del 17 al 19 de mayo. Esta Feria organizada por Camacol Atlántico y Corferias fue motivo de buenos comentarios y en la actualidad cuenta con el reconocimiento como uno de los eventos más importante del sector en la región.

Puerta de Oro recibió cerca de 3.200 visitantes durante los tres días de Feria, en diferentes escenarios preparados para el público profesional. Los expositores nacionales y extranjeros, reconocieron el potencial del sector construcción

en la región, y la feria como una gran plataforma para dar a conocer sus productos y servicios.

La agenda que inició con el VI Encuentro de Construcción en Seco y las zonas de experiencia ofrecidas, fueron importantes espacios de interacción y actualización del conocimiento. El apoyo de ProColombia fue vital para el desarrollo de la feria, gracias a su gestión fue posible la visita de 6 compradores de países del Caribe, que conocieron de primera mano, toda la capacidad exportadora del Atlántico y la región.

## VIMO 2018



Nuevamente Barranquilla fue escenario de la muestra inmobiliaria más grande de la región, ofreciéndole a los visitantes la oportunidad de tener en un solo lugar proyectos de vivienda e inmuebles comerciales, industriales y turísticos.

Esta Vitrina Inmobiliaria del Caribe, organizada por Camacol Atlántico en alianza con Corferias, se realizó del 13 al 15 de abril, en el centro de eventos Puerta de Oro, y registró más de 5.000 visitantes,

cifra que superó todas las expectativas en cuanto a la afluencia y el perfil del público con decisión de invertir.

En esta, su tercera versión, participaron 45 expositores entre constructoras, inmobiliarias y entidades financieras, y se comercializaron 1.528 metros cuadrados.

## REVISTAS

Durante el año 2018 contamos con una marca renovada y un medio impreso posicionado, dentro del cual generamos nuevas secciones e incluimos contenidos de interés para nuestras audiencias.

Para la última edición del año (edición N° 90), decidimos unir las dos revistas buscando fortalecer nuestra estrategia de distribución, obteniendo un producto con una presencia consolidada tanto en el segmento VIS como NO VIS.

De igual manera, para generar un mayor valor y uso a la marca Construcaribe, durante el segundo semestre del año, se inició la búsqueda de un proveedor para reforzar la promoción de la oferta inmobiliaria a través de una herramienta tecnológica. Será una plataforma útil y amigable acorde a las necesidades del mercado, que permita a los visitantes encontrar vivienda de acuerdo a sus gustos y características. Con solo ingresar los patrones requeridos y teniendo como base toda la información contenida en la plataforma de Coordinada Urbana, el sistema arrojará los proyectos que son compatibles.



### CONSTRUCARIBE EN CIFRAS

En el 2018, las cifras de la Revista Construcaribe, fueron las siguientes:

EDICIONES 2018	N° REVISTAS	PÁGINAS	ANUNCIANTES	AFILIADOS	N° DE PROYECTOS
85	1	44	20	20	65
86	1	44	17	16	53
87	1	44	17	17	59
88	1	40	19	18	57
89	1	40	19	18	64
90-13	1	52	19	18	83
PROMEDIO		44	19	18	64



### CONSTRUCARIBE VIS EN CIFRAS

En el 2018, las cifras de la Revista Construcaribe VIS, fueron las siguientes:

EDICIONES 2018	N° REVISTAS	PÁGINAS	ANUNCIANTES	AFILIADOS
10	1	16	8	7
11	1	12	7	6
12	1	12	5	5
PROMEDIO		13	7	6

## RUEDA DE NETWORKING

En el auditorio del Centro Empresarial Buenavista, Camacol Atlántico en alianza con la Cámara Colombiana de Infraestructura, realizó el 24 de octubre, la segunda rueda de negocios.

Este espacio, tuvo como objetivo reunir a empresarios principalmente de Barranquilla y otras ciudades de Colombia, quienes lograron promocionar sus productos o servicios y cerrar negocios.

La dinámica de esta jornada consistió en reuniones de 20 minutos entre constructores y proveedores de insumos y servicios para el sector edificador e infraestructura, durante los cuales, se establecieron nuevos contactos y networking. En total se contó con una asistencia de 83 participantes.



## FIESTA 60 AÑOS CAMACOL ATLÁNTICO

Con motivo de la conmemoración de los 60 años del gremio, el día 24 de septiembre, se llevó a cabo una celebración especial en el Salón Jumbo del Country Club.

Gerentes de empresas afiliadas, junto a invitados especiales del sector público y aliados, se reunieron para exaltar los logros y hacer un recuento de toda la trayectoria como gremio desde los inicios hasta la actualidad, reconociendo a los diferentes actores del sector que han formado parte importante de nuestra historia.





# GESTIÓN SOCIAL



## GESTIÓN SOCIAL

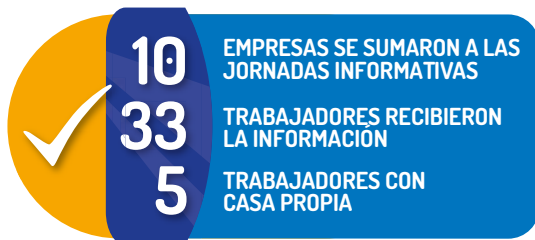
Nuestro capital humano, es el pilar fundamental de la industria de la construcción. Priorizar acciones que conduzcan al cierre de brechas sociales establece una nueva ruta hacia la productividad.

A lo largo del año 2018, Camacol Atlántico y su Fundación Construtecho, dieron continuidad al desarrollo de programas y actividades para los trabajadores del sector encaminados a disminuir los índices de analfabetismo, a asesorar e informar sobre los programas de vivienda impulsados por el Gobierno Nacional, a fomentar la importancia de la formalización empresarial y laboral, a promover la seguridad y salud en el sitio de trabajo y a propiciar espacios de aprendizaje integral para mejorar su desempeño.

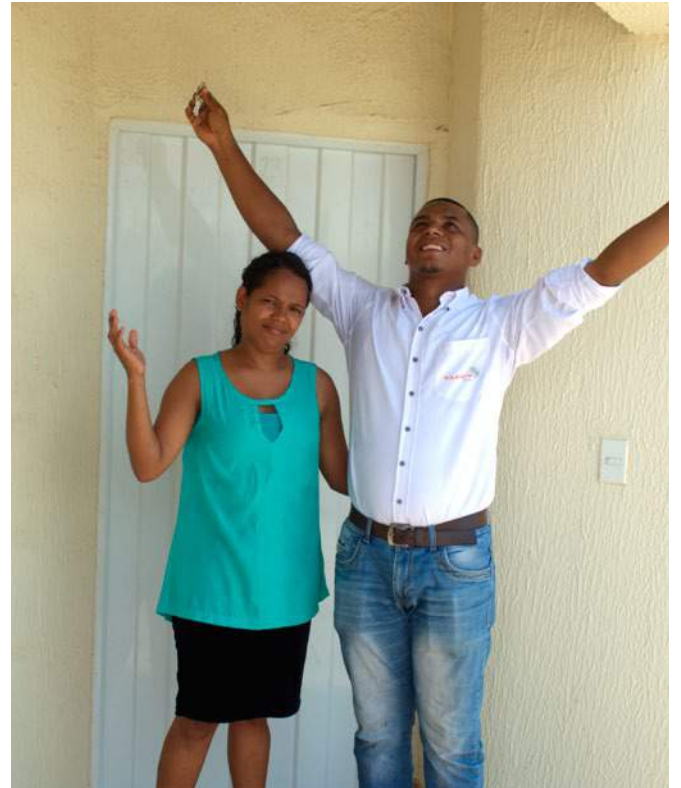
### 1. ACOMPAÑAMIENTO A LOS TRABAJADORES EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

#### MI CASA YA

Partiendo de la premisa inicial bajo la cual fue concebida la fundación ‘casa para los que construyen casas’, se cumplió el sueño de varios trabajadores vinculados a empresas afiliadas, los cuales lograron tener vivienda propia, a través de una acción conjunta liderada por la fundación, bancos y constructoras con proyectos en este esquema.



Adicionalmente, se realizaron asesorías a los asistentes a las ferias de vivienda organizadas por el gremio.



## 2. PROGRAMA OBRAS – ESCUELA (PRIMARIA)

Teniendo como principal referente los casos de éxito de sus propios compañeros, más trabajadores del sector iniciaron su proceso de validación en educación básica primaria, recibiendo una formación integral y orientada al fortalecimiento de sus competencias laborales. Empresas como Promotora G3 S.A.S., Ultracem S.A., y Equinorte S.A., le apostaron a formar un equipo de trabajo sólido, con las herramientas necesarias para seguir avanzando. Así mismo, desde el mes de julio de 2018, se dio apertura a una escuelita adicional para las esposas de trabajadores de Ultracem S.A., que funciona en un horario especial los sábados.

Como resultado de esta experiencia, 47 estudiantes, lograron avanzar con mucho esfuerzo, a la siguiente etapa académica.

## 3. PROGRAMA DE VALIDACIÓN SECUNDARIA

En el 2018, empresas como Arquitectura y Concreto S.A.S., Promotora G3 S.A.S., Ultracem S.A., Yesos y Caolines del Caribe S.A., Equicaribe S.A., Viñas Russi S.A. y Equinorte S.A., fueron los grandes aliados del conocimiento. En dos ceremonias solemnes celebradas el 17 de febrero y el 15 de diciembre, respectivamente, 83 estudiantes, recibieron su título de bachiller, culminando así su educación básica media. Varios de estos graduandos, ya se encuentran iniciando sus carreras técnicas y tecnológicas, afines al sector.



#### 4. PACTO POR LA FORMALIZACIÓN

Con el apoyo de Sena, Cámara de Comercio y Ministerio de Trabajo, se logró avanzar en el proceso de formalización de contratistas vinculados al sector, los cuales recibieron formaciones en temas administrativos, tributarios, contratación de personal, liquidación de nómina, aportes al sistema de seguridad social, riesgos laborales e imagen corporativa. Ayudarlos a crecer como empresarios, ha sido un valioso aporte para estos 3 nuevos emprendedores formales, que ahora tienen la oportunidad de llevar un negocio mejor organizado, con un acompañamiento permanente del Sena, nuestro gran aliado estratégico.



Como parte de los beneficios por formalizarse, estos contratistas participaron en la Construferia del Caribe 2018, con un novedoso stand, donde establecieron relaciones comerciales con los constructores y demás visitantes de la feria, ofrecieron su portafolio de productos y servicios, y adquirieron la experiencia para seguir participando en este tipo de actividades.

## PREMIO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CAMACOL 2018

El Premio a la Responsabilidad Social Camacol es un reconocimiento que identifica, comparte y exalta experiencias exitosas, de alto impacto y generadoras de valor, lideradas por las empresas del sector, que premia las siguientes categorías: mejor programa de gestión con la comunidad, mejores experiencia ambientales y mejores prácticas gestión sociolaboral.

Por la regional Atlántico, los grandes ganadores fueron: Acerías de Colombia – Acesco S.A.S., con su programa ‘Colchas de Amor’, por Mejor Programa de Gestión con la Comunidad en el segmento de industriales y comerciantes.



Tecnoglass ESWindows, ganó Mejor Programa de Gestión Sociolaboral con la iniciativa de becas y mejoramiento de viviendas para sus empleados. Ambas empresas automáticamente concursaron por el premio a nivel nacional, donde tuvieron una destacada participación.



# GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

# GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

## Comunidad Virtual

Redes Sociales	Facebook	Twitter	Instagram
2018	4.428	5.358	3.410



## Índice de Presencia en Medios Atlántico:

**IPM:** 28.2

**Notas:** 144

Camacol Atlántico, figuró en el 53% de las publicaciones analizadas, principalmente, por la tercera Feria Vimo 2018 realizada en abril y por el nombramiento de la antigua gerente en Fonade.

El porcentaje restante fueron noticias de la entidad (sin vocería) relacionadas con:

- Las cifras de Camacol Atlántico indicando que los 'millennials' originaron el 47% del total de los nuevos créditos de vivienda en el cuarto trimestre de 2017.
- La realización de la Construferia del Caribe 2018 en mayo.
- El crecimiento de la actividad edificadora en Soledad pasando de 2.300 unidades vendidas en el 2017 a 5.000 unidades en agosto de 2018.

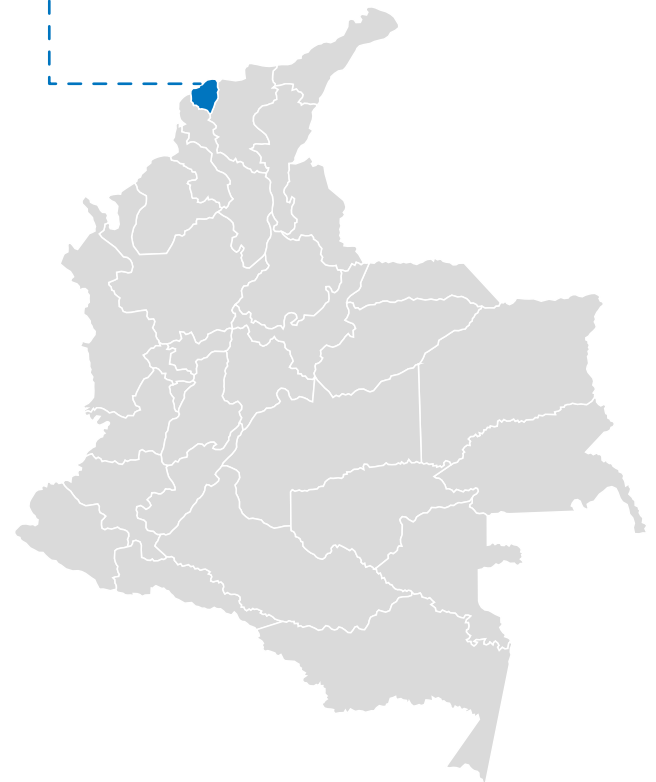
## Página Web

[www.camacolatlantico.org](http://www.camacolatlantico.org)

Visitas registradas 2018: 38.942

Visitas registradas 2017: 36.497

→ **Aumento del 6.65%**



# GESTIÓN GREMIAL CAMACOL PRESIDENCIA

## ENTORNO SECTORIAL

### Desarrollo Propuestas sectoriales gremiales

A partir del Estudio de Riesgos y Productividad del Sector Edificador (elaborado por Camacol con la firma McKinsey) y las principales necesidades de la actividad edificadora, el Gremio elaboró un documento de propuestas denominado “Construyendo Colombia 2018-2022”, estructurado en cuatro pilares:

1. Acceso a la vivienda formal.
2. Promoción de proyectos de construcción y seguridad jurídica.
3. Construcción de ciudades de calidad.
4. Impulso a la productividad sectorial.

El documento fue presentado en diferentes escenarios: Candidatos presidenciales, Gran Acuerdo por Colombia, Agenda Empresarial del Consejo Gremial Nacional, Consejo Empresarial y Social por una paz sostenible, Presidentes de las juntas regionales y los gerentes de Camacol, Asocajas, Dirección de Vivienda de Asobancaria, entre otros.

Así mismo, fueron objeto de desarrollo con las diferentes carteras del Gobierno en lo corrido del periodo presidencial.

### ✓ Comisión de empalme

Camacol participó en el proceso de empalme de la institucionalidad en torno a la vivienda, junto con el Ministerio de Vivienda, el Fondo Nacional del Ahorro, la Comisión de Regulación de Agua



Potable y Saneamiento Básico y el Fondo Nacional de Vivienda. En el proceso de empalme se presentaron las propuestas, se entregó información sectorial y se hizo parte de la mesa de trabajo para la elaboración de las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo.

### Acciones para promover la Seguridad Jurídica



### ✓ Gestión ante la Procuraduría General de la Nación

Camacol presentó las siguientes propuestas de líneas de intervención en las que se considera fundamental la actuación del Ministerio Público:

**Preventivas:** emisión de circulares sobre diversas temáticas (licencias, trámites, control urbano, entre otros) y acompañamiento preventivo en procesos de modificación POT.

**Disciplinarias:** canalización de medios de denuncia.

Así mismo, Camacol ha participado activamente en los siguientes espacios convocados por la Procuraduría:

- “Consejo Asesor de la Ciudadanía con los Gremios y la Academia para la Seguridad Jurídica, Productividad y Ética”.
- Mesa de trabajo en torno al desarrollo tecnológico y el aumento de la competitividad.

Producto de la gestión adelantada, Camacol suscribió con el Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo, la Declaración Conjunta por la Integridad y la Transparencia en el Sector Edificador, que materializa las acciones que en el 2019 desarrollará el Gremio de la mano de la Procuraduría tanto a nivel nacional como a nivel territorial, en los siguientes aspectos:

- Seguridad jurídica para el sector en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.
- Ordenamiento territorial y vivienda en el debate electoral regional.
- Construcción de una política de control urbano.
- Capacitación a través de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) a los diferentes actores públicos que intervienen en el ejercicio de la función pública del ordenamiento territorial (alcaldes, secretarios de planeación, CARS, concejales, etc.).
- Acompañamiento preventivo en la modificación de los POT por parte de la Procuraduría. (Nacional/Regional/Provincial).
- Proyectos de ley de reforma a las Corporaciones Ambientales.

De otro lado, el Procurador General fue testigo de honor de la suscripción por parte de las Juntas Directivas Nacional y Regional Bogotá &

Cundinamarca del Decálogo de Buenas Prácticas de la Cadena de Valor de la Construcción.

### ✓ Línea Negra

- Frente al proyecto de decreto:
  - Gestión ante la Dirección de Consultas Previas del Ministerio del Interior para que se precise que el trámite de licencias urbanísticas no requiere para su expedición de consulta previa.
  - Solicitud de mesas de trabajo sobre propuesta del Gobierno para la ampliación de la línea (Alta Consejera para el Sector Privado, Competitividad y Equidad/Secretaría Jurídica de Presidencia de la República/Ministerio del Interior).
- Frente al Decreto 1501/18:
  - Gestión conjunta con el Consejo Gremial Nacional, la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica, Asociación Colombiana de Minería y Asociación Colombiana del Petróleo ante el Ministerio del Interior y la Agencia la Agencia Nacional de Tierras con el objetivo de lograr la derogatoria del decreto, su suspensión, o modificación hasta que no se cuente con la cartografía oficial de la redelimitación; y se haga partícipes a todos los afectados con la medida.
  - Teniendo en cuenta que pese a que el Decreto 1500 de 2018 que adopta la redelimitación de la Línea Negra, establece que el territorio tradicional y ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta es el espacio delimitado en la cartografía oficial adoptada por el IGAC, una vez suscrito el decreto, el cual es anexo y parte integral del mismo, dicha cartografía no existe, se radicó ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi un derecho de petición solicitando la

información cartográfica, obteniendo como respuesta que se ofició a la Secretaría Jurídica de Presidencia de la República para que anuncie la forma y consideraciones técnicas que se tuvieron en cuenta para la referida delimitación.

#### ✓ **Protección a las situaciones jurídicas consolidadas en licencias urbanísticas**

- Solicitud al Ministerio de Vivienda para la emisión de una circular dirigida a los diferentes funcionarios que intervienen en el ejercicio de la función del ordenamiento del territorio para reiterar la protección a los referidos derechos. Emitida Circular 8161 de abril de 2017.
- Solicitud al Ministerio de Vivienda de reiterar naturaleza, alcance y contenido de licencias urbanísticas como actos administrativos de carácter particular y concreto. Decreto 945 de 2017.

#### ✓ **Apoyo a la Regional Tolima por suspensión de licencias en Ibagué**

- Se desarrollaron mesas de trabajo entre la Superintendencia de Servicios Públicos, la administración municipal (Alcalde/Director POT), el IBAL y el Gremio, cuyo resultado fue un diagnóstico sobre el estado de los acueductos comunitarios y su viabilidad. Como conclusión, se trazó una ruta de trabajo en la que el municipio y el IBAL definieron acciones para seguir frente a cada uno de los acueductos, y a la ampliación de redes de la empresa municipal, para una vez solucionada la problemática en torno a la potabilidad del agua, se suspendan los decretos 566 de 2017 y 194 de 2018, y se proceda a la prestación efectiva del servicio de acueducto.
- Solicitud a la Superintendencia de Servicios Públicos de emisión de Circular que precise

el tema de las disponibilidades de servicio de acueducto. Superintendencia emitió Circular 20181000024.

#### ✓ **Reglamentación de la participación en plusvalía**

Camacol presentó y debatió con el MVCT la propuesta reglamentaria para precisar temas críticos para la liquidación, recaudo y aplicación de la participación en plusvalía por parte de los municipios y distritos.

#### ✓ **Alianza Gremial por la Estabilidad Jurídica**

Camacol presentó la propuesta “Alianza Gremial por la Estabilidad Jurídica”, la cual fue incorporada en la Agenda Empresarial como uno de los factores de atención de la política productiva en pro de garantizar la inversión y la productividad de las diferentes industrias del país.

#### **Articulación de actores**

##### ✓ **Política de Vivienda**

Con el objetivo de dar continuidad y fortalecer la política de vivienda se adelantaron las siguientes acciones:

**Mi Casa Ya:** se propuso la unificación de los subsidios otorgados por el Gobierno nacional con los de las Cajas de Compensación Familiar (Decreto 133 del 19 de enero de 2018). Además, se ha insistido en la necesidad de dar continuidad efectiva al programa para el año 2019 y establecer el marco fiscal para garantizar los subsidios necesarios hasta el año 2022. En efecto, según decisión adoptada por el CONFIS el 16 de enero de 2019 en torno a la aprobación del aval fiscal por \$808.246 millones para el otorgamiento de 58.808 coberturas a la tasa de interés en la adquisición de vivienda de interés social y prioritario en el marco de los programas Cobertura VIS-VIP y Mi Casa Ya, el panorama en materia de cobertura de



tasa para el 2019 de los diferentes programas de vivienda es el siguiente:

	Programa	Coberturas VIP	Coberturas VIS
Resolución 2062 del 19 de noviembre de 2018	Mi Casa YA	5.629	28.179
Resolución 005 del 19 de enero de 2019	Frech VIS	4.500	20.500
<b>TOTAL:</b>	58.808	10.129	48.679

**Semillero de propietarios:** se ha participado de manera activa en las mesas de trabajo y talleres realizados para la definición operativa del modelo, así como en la focalización y aplicación de los subsidios. Dentro de los puntos centrales presentados por Camacol, que incluían la creación de proyectos de vivienda exclusivos para la renta con la certeza de recursos de largo plazo y con la participación de inversionistas institucionales en la gestión inmobiliaria de largo plazo de los proyectos, se propuso que para la vinculación efectiva del programa de Semillero de Propietarios con el programa de Mi Casa Ya, su aplicación fuese exclusiva en vivienda nueva. Complementariamente, se han presentado observaciones y propuestas en materia de la operación del modelo, garantías, balance de riesgos, restitución de los inmuebles, entre otros, roles y responsabilidades de los actores, entre otros.

**Frech No VIS:** de acuerdo con el agotamiento de las coberturas de vivienda nueva para 2019 en el segmento No VIS, contempladas en la resolución #2758 del 01 de septiembre de 2017, el Gremio expresó su inconformidad por la improcedencia de la no continuidad del instrumento para 2019, remarcando los riesgos para el mercado, los proyectos y el cierre financiero de los hogares.

✓ **Agenda con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:**



Camacol estructuró agenda de trabajo conjunto en los siguientes temas:

- Delimitación de rondas y humedales. Usos en zonas de ronda y ZMPA. Respeto a Situaciones jurídicas consolidadas.
- Reúso de aguas residuales.
- Vertimientos y POMCAS.
- Emisión de una guía para trámites ambientales.
- Aplicación de principios: Precaución y rigor subsidiario.
- Determinantes ambientales POT.
- Competencias en materia ambiental.
- Concertación ambiental en instrumentos de planificación territorial.
- Corporaciones Ambientales.
- Implementación de la Resolución de residuos de construcción y demolición.

En el marco de su gestión, Camacol presentó observaciones y propuestas frente a las siguientes iniciativas reglamentarias:

- Creación del Viceministerio del Ordenamiento Ambiental del Territorio.
- Asignación de funciones de autoridad ambiental a los resguardos indígenas.

Es de resaltar que el tema de rondas hídricas también fue trabajado con la Alta Consejera para la Productividad y el Sector Privado, y con la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República.

#### ✓ Agenda en materia de acueducto y saneamiento básico - Viceministerio de Agua

El Viceministro de Agua presentó a Camacol la posición de la entidad frente a la agenda de trabajo presentada por el gremio en los siguientes términos:

- Problemática en la Sabana de Bogotá.
- Caso Ibagué.
- Disponibilidad de servicio.
- Emcali/Acuavalle.
- Recertificación Cartagena.
- Acueducto Metropolitano Cúcuta-Villa del Rosario-Los Patios.

#### ✓ Agenda con el Ministerio de Cultura

Camacol solicitó acciones concretas, así como información relacionada con el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena, las Murallas y el Castillo de San Felipe; también sobre la preservación del Paisaje Cultural Cafetero y los Términos de Referencia de los Planes de Manejo Arqueológico para proyectos de urbanización, parcelación y/o construcción.

De otro lado, Camacol presentó propuestas en materia de Planes de manejo Preventivo/ Programas de Manejo Arqueológico, que fueron incorporadas en un proyecto de decreto que se encuentra en estructuración.

#### ✓ Agenda con el Ministerio de Trabajo



El Gremio trazó una ruta de trabajo con la Ministra, Alicia Arango, en los siguientes aspectos:

- Plan Integral de Formación para el Trabajador de la Construcción
- Trabajo seguro en alturas
- Tercerización laboral
- Índice básico de cotización para contratistas del sector

Dada la problemática presentada en materia de centros de formación para trabajo seguro en alturas, Camacol radicó un documento solicitando ampliación del plazo de cumplimiento de las exigencias de la Resolución 1178 de 2017.

De otro lado, Camacol participó activamente en sesiones dentro del marco de la Comisión Nacional de la Construcción, en donde se trataron temas relacionados con la elaboración y publicación de una guía única para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el sector de la construcción.

### ✓ Gestión con administraciones locales - Reunión con Alcaldías

En el marco del apoyo a la gestión gremial de las Regionales/Seccionales, Camacol se reunió con los alcaldes de Bogotá, Ibagué, Cartagena, Pereira, Tunja y Duitama, para abordar temas relevantes como: las medidas adoptadas frente a la disponibilidad del servicio público de acueducto, acciones relacionadas a la construcción informal y al fortalecimiento del control urbano, la habilitación oportuna de suelo, problemáticas con los Planes de Ordenamiento Territorial, y el respeto a las licencias expedidas en legal y debida forma.

### ✓ Política Pública de Edificaciones Sostenibles

Camacol realizó aportes y elementos de discusión para la redacción y expedición del CONPES de Edificaciones Sostenibles, publicado en marzo de 2018, en el que se definen elementos para avanzar en la transformación del mercado hacia la sostenibilidad, generación de incentivos, fortalecer la articulación interinstitucional, entre otros.

### Plan Nacional de Desarrollo

Camacol hace parte del Consejo Nacional de Planeación en representación del Sector Productivo. Durante 2018 el Gremio participó en los diferentes escenarios de presentación y discusión del Plan Nacional de Desarrollo. Dentro de esta agenda se trabajó con la Dirección de Desarrollo Urbano del Departamento Nacional de Planeación en la primera socialización de los ejes estratégicos relacionados con el sector, para ser incluidos en el capítulo de ciudad y vivienda del documento de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

### Agenda Tributaria



### ✓ Propuestas para reglamentación Reforma tributaria 2016

Camacol presentó propuestas a la DIAN en los siguientes temas:

- Exención en renta (Artículo 235-2 del Estatuto Tributario):

\*Aplicación en renovación urbana

\*Aplicación en personas naturales

### ✓ Propuestas en Ley 1943/18 -Ley de Financiamiento

El balance de la gestión realizada frente al Gobierno Nacional y al Congreso de la República, respecto del proyecto de ley radicado y la ley 1943/18 es el siguiente:

#### I - Preservación del marco tributario vigente para el desarrollo y financiación de la vivienda en Colombia

- Exenciones para la construcción y financiación de la vivienda social y el desarrollo de proyectos de renovación urbana

En materia de vivienda social, se mantienen las exenciones en renta vigentes a la utilidad en la enajenación de unidades de VIS, a la utilidad derivada del aporte de predios destinados al desarrollo de proyectos VIS, a los rendimientos

financieros derivados de créditos para la adquisición de VIS y para los rendimientos de títulos hipotecarios y titularizaciones, contemplados en la Ley 546 de 1999, sobre los cuales aplican beneficios en renta para los tenedores de dichos títulos emitidos con anterioridad al año 2010. Así mismo, se mantiene la exención en renta para programas y proyectos de renovación urbana asociados a VIS.

- **Disposiciones sobre el IVA**

El Estatuto Tributario vigente contempla la exclusión del IVA frente a los bienes inmuebles con excepción de las viviendas nuevas que superen las 26.800 UVT. Con la ley de financiamiento ningún inmueble causará IVA. En el mismo sentido, se mantienen excluidos del IVA productos como los ladrillos de construcción y bloques de calicanto y derivados, así como la importación y distribución de equipos relacionados con la medición de estándares ambientales (construcción sostenible). De igual forma, se mantiene la exclusión del IVA a las comisiones fiduciarias y de las comisiones pagadas por procesos de titularización de activos. Se crea el Impuesto Nacional al Consumo de Bienes Inmuebles, cuya tarifa será del 2% y aplica a la venta de bienes inmuebles nuevos y usados, con precio superior a 26.800 UVT (\$918.436.000.000).

- **Incentivos al ahorro y a la inversión en vivienda para los hogares**

Se mantienen los aportes a las cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC como deducciones, con los límites establecidos en régimen cedular. (No se deroga el artículo 126-4 del Estatuto Tributario)

## II - Precisiones de orden tributario que facilitarán la actividad edificadora

- **Deducibilidad de intereses** (Subcapitalización)

Se establece que los intereses por deudas son

deducibles. Al respecto se precisa que frente a la deducibilidad de intereses por deudas que sean contraídas, directa o indirectamente, a favor de vinculados económicos nacionales o extranjeros, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios sólo podrán deducir los intereses generados con ocasión de tales deudas en cuanto el monto total promedio de las mismas, durante el correspondiente año gravable, no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

- **Avalúo como costo fiscal**

Se mantiene la posibilidad de usar el avalúo como costo fiscal (No se deroga el artículo 72 del Estatuto Tributario).

### Reglamentación Ley de edificaciones seguras



- ✓ **Reglamentación Ley 1796/16 –Ley de Vivienda Segura**

Camacol solicitó realizar un análisis de impacto normativo para la expedición de la reglamentación de la obligación de resarcimiento de perjuicios patrimoniales. Así mismo, presentó observaciones y propuestas frente a las diferentes versiones del proyecto de decreto con el objetivo de lograr parámetros generales que permitan su aplicación gradual, bajo la perspectiva del diseño de cada uno de los instrumentos contemplados en la Ley, y que de acuerdo a las condiciones propias del mercado y a la dinámica inmobiliaria se cumpla con el fin último de amparar al

comprador de vivienda, ante una remota situación de colapso o amenaza de ruina de la edificación, sin afectar negativamente la oferta de proyectos en las diferentes regiones del país ni generar desequilibrios en la operación del mercado de vivienda, haciendo énfasis en:

1. Modificar las características de los mecanismos de amparo señaladas en el decreto (permanencia, liquidez, suficiencia) de acuerdo con la naturaleza de cada instrumento.
2. Dotar de flexibilidad la aplicación de los mecanismos.
3. No restringir el patrimonio propio como mecanismo de amparo (prenda general de garantía).
4. Mantener la posibilidad de constituir otros mecanismos de amparo.
5. Eliminar la definición del tipo de seguro de la norma (Mercado).
6. Armonizar la obligación contenida en la Ley 1796/16 con la garantía legal creada en la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor).
7. Definir clara y objetivamente la operación de los mecanismos de amparo, según las particularidades propias de cada uno.
8. Establecer un régimen de transición y entrada en vigencia de la obligación que otorgue estabilidad jurídica a los proyectos en etapa de comercialización. (Mínimo 2 años)

Por otro lado, en ocho regiones del país, el Ministerio de Vivienda y Camacol dictaron capacitaciones sobre las medidas que empezaron a regir desde julio de 2017 para garantizar mayor control en el trámite de licenciamiento urbanístico y el proceso constructivo de edificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Vivienda Segura.

Además, Camacol participó activamente en el trabajo adelantado por la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismorresistentes frente a la precisión de la

aplicación de la Resolución 017 de 2017 en materia de diseño de muros estructurales que requieren elemento de borde.

Propuestas para racionalización de trámites y mejora regulatoria

En el marco de las diferentes iniciativas planteadas por el Gobierno Nacional en materia de racionalización de trámites y mejora regulatoria (Menos Trámites, Más Simples; Estado simple-Colombia ágil), Camacol desarrolló las siguientes acciones en materia de trámites:

- Propuesta al Ministerio de Comercio sobre trámites prioritarios que se considera deben ser objeto de modificación, eliminación o sistematización en la actividad edificadora.
- Reiteración al ICANH la eliminación requisito para proyectos de parcelación, urbanización y construcción. Solicitud de mesas de trabajo para estructurar términos de referencia claros, objetivos y viables. Presentación de observaciones y propuestas a iniciativas reglamentarias.
- Con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se analizaron los trámites que en el corto plazo pueden ser objeto de mejora. Se presentó el piloto de automatización del trámite de escrituración que encuentra adelantando Camacol Regional Bogotá y Cundinamarca, con el objetivo de que se emita un concepto por parte de la SNR que permita el uso de la firma digital en el otorgamiento y autorización de escrituras públicas, y así agilizar el trámite.
- Se presentó al Superintendente de Notariado y Registro evidenciando la problemática frente a la deficiente prestación del servicio registral; inviabilidad en la aplicación de las instrucciones administrativas 07 y 18 de 2018 y de la Resolución conjunta IGAC/SNR

1732/18; y a la necesidad de unificar criterios alrededor de la figura de agrupación de lotes y códigos registrales. Así mismo, se presentaron propuestas de solución frente a cada una de las problemáticas planteadas.

- Camacol presentó propuestas para mejorar el servicio catastral prestado por el IGAC.
- En trabajo conjunto con Fedelonjas, Asobancaria y Camacol, se propuso a la Alta Consejera para el Sector Privado y la Competitividad la expedición de un decreto reglamentario que precise que los alcaldes, inspectores de policía y demás funcionarios de policía pueden realizar por comisión de las autoridades judiciales las diligencias de entrega de bienes y práctica de medidas cautelares, por no tener el carácter de jurisdiccionales.

## Regulación Técnica

### ✓ RITEL

Como resultado de las mesas de trabajo realizadas a finales del año 2017 y primer trimestre de 2018 entre la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y el sector constructor; Camacol logró reducir aproximadamente 50% de los costos relacionados con la implementación del reglamento tomando como referencia la reglamentación que iba a ser aplicada en el año 2015. Finalmente se logró incorporar dentro del reglamento, una transitoriedad en la cual su aplicación será para todos aquellos inmuebles que estén sometidos al régimen de copropiedad o propiedad horizontal, cuyo uso sea vivienda y que a la fecha de entrada en vigor, no cuenten con licencia de construcción como obra nueva, ni con la radicación de documentos de que trata el Artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1077 de 2015, procedimiento requerido para habilitar e iniciar la etapa de preventa de cualquier proyecto constructivo.

### ✓ Trabajo Seguro en Alturas

Camacol realizó reuniones de seguimiento con el Ministerio de Trabajo para evidenciar las dificultades en la habilitación de Centros de Entrenamiento, y presentó propuestas para mejorar el proceso en aras de mayor eficiencia y cobertura en el país.

### ✓ Comité Directivo de Construcción en Seco

Durante el año se publicó una norma NCT (6265) para fortalecer el sistema constructivo en el país. Asimismo, se realizaron eventos de difusión de buenas prácticas de instalación. Además, se realizaron siete webinar donde se demuestra las diferentes soluciones y aplicaciones constructivas atribuibles al sistema de construcción en seco.

### ✓ RETIE

Ante el borrador de actualización del reglamento técnico, Camacol presentó observaciones técnicas al Ministerio de Minas y Energía, frente a temas como: procedimiento en la expedición del reglamento, elementos que afectan la viabilidad de implementar el RETIE, rol de la NTC 2050 frente a estándares internacionales, exigencias definidas por la reglamentación, cambios para la energización de proyectos por etapas, preparación institucional del país para hacer cumplir el RETIE, y respuesta del mercado ante la demanda de insumos para implementar el reglamento.

### ✓ Calderas

Frente a la publicación del borrador de reglamento técnico, Camacol presentó observaciones técnicas al Ministerio de Trabajo, frente a temas como: procedimiento en la expedición del reglamento, elementos que afectan la viabilidad de implementación, exigencias definidas, conflicto con otros reglamentos técnicos, preparación institucional del país, transición apropiada para el reglamento, y participación y validación de elementos contenidos en el documento.

## Responsabilidad Social

- Premio a la Responsabilidad Social Camacol

En el marco de la sesión de clausura del Congreso Colombiano de la Construcción 2018, con la participación del entonces Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón, se entregaron los premios a la Responsabilidad Social Camacol a los ganadores nacionales que fueron seleccionados entre los ganadores regionales. Los ganadores fueron:

- Mejor programa de gestión con la comunidad: Constructora Bolívar S.A.S. y Holcim Colombia S.A.
  - Mejor experiencia ambiental: ArquitecturayConcretoyConstrucción Con Escombros S.A.S.
  - Mejor práctica de gestión socio laboral con las personas que integran la organización: Óptima y Sodimac Colombia S.A.
- **Edificarte**

En 2018 se consiguió la vinculación de empresas afiliadas para beneficiar a 30 policías y/o sus familias en todo el país, huérfanos y viudas a través del programa, lo que equivale a donaciones por más de 2.200 millones de pesos.

## ENTORNO GREMIAL

### Programa de Autorregulación

Teniendo en cuenta que es prioridad de Camacol fortalecer la cultura de la legalidad, la probidad y la transparencia entre los diferentes actores de la cadena de valor de la construcción de edificaciones, con el objetivo brindar un marco de

referencia ética para todos sus afiliados y demás actores de la cadena de valor de la construcción, a través de un instrumento de autorregulación para sus relaciones internas, con el Gobierno y sus distintos grupos de interés, que promueva prácticas de transparencia, Camacol estructuró el Programa “Constructor Ejemplar” el cual contiene diferentes componentes. Durante el 2018 adelantó las siguientes acciones:

- Suscripción del Decálogo de Buenas Prácticas para la Cadena de Valor de la Construcción.
- Suscripción de la Declaración por la Integridad y la Transparencia en el Sector Edificador con el Procurador General de la Nación.

### Camacol Innova 2020

1.856 personas han participado de los Webinars donde se abordaron temas como: BIM, experiencias exitosas, Ley de Vivienda Segura, beneficios tributarios para la construcción eficiente y sostenible, tendencias de innovación, temas técnicos y ambientales.

### Construcción sostenible

- **EDGE en Colombia**

Cada vez son más los proyectos certificados con EDGE, esta certificación creada por la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial y promovida en Colombia por Camacol ha alcanzado el millón de metros cuadrados en proceso de certificación a diciembre de 2018:

- ✓ **82 los proyectos en proceso de certificación que representan más de 1 millón de metros cuadrados en 21 departamentos del país.**
- ✓ **26 proyectos con certificación preliminar de los cuales:**

- 14 son proyectos residenciales, tres son proyectos de Vivienda de Interés Social, cinco son hoteles, uno es centro comercial y tres son edificios de oficinas.
- ✓ **Tres proyectos con certificado final en el país: Verde Vivo Ariza torre residencial, Hotel Lagoon de la empresa Conaltura y el Hotel Conrad Karibana de Constructora Megaterra en Cartagena.**
- ✓ **Más de 200 profesionales formados como Expertos EDGE que vinculados al sector productivo permean el conocimiento sobre buenas prácticas de construcción sostenible ya sea en empresas de construcción, o brindando asesoría especializada.**
- **BIM Fórum Colombia**



Es la plataforma institucional para la articulación de actores en torno a la digitalización del sector de la construcción, para el incremento de la productividad en las empresas y de la competitividad de la actividad edificadora en Colombia. Esta iniciativa liderada por Camacol busca promover la universalidad en el uso de BIM en el sector de la construcción en Colombia, frente a lo cual se plantea como misión desarrollar una agenda estratégica para la implementación de todos los actores de la cadena de valor de la construcción.

### ✓ Encuentro Internacional de Digitalización en Construcción

Se llevó a cabo el lanzamiento oficial para impulsar la transformación digital de la industria, articular diversos actores de la cadena de valor de la construcción en torno a la digitalización del sector, promover la adopción tecnológica y el desarrollo productivo del sector. El evento contó con la asistencia de más de 350 asistentes, conferencistas nacionales e internacionales y funcionarios del Gobierno Nacional.

### ✓ Misión internacional BIM Fórum Colombia

Una delegación de 18 empresarios del sector visitó Chile para conocer la experiencia y los avances respecto a la aplicación de la metodología BIM en los diversos proyectos constructivos. Durante la visita se realizaron reuniones con entidades gubernamentales, académicas y privadas, constructoras, inmobiliarias, universidades y empresas de ingeniería.

### Seguimiento y control de agenda legislativa y gestión de asuntos públicos

- Seguimiento permanente a un promedio de 70 proyectos de ley.
- Continua interlocución con congresistas y con el Gobierno Nacional frente a los proyectos de ley de interés prioritario del Gremio.
- Camacol participó en audiencias y debates de control político.
- De los proyectos de ley a los que se realizó seguimiento se destacan los siguientes:

- Presupuesto
- Vivienda y hábitat
- Financiamiento
- Calidad de la Vivienda de Interés Social
- Parqueaderos para discapacitados
- Cerramientos
- Piscinas
- Reforma a las CAR



## Fortalecimiento de la comunicación

### ✓ Relacionamiento con medios

- En 2018, 2.204 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación, reflejando el poder del Gremio como generador de opinión y punto de referencia en varios temas relacionados con el sector de la construcción.

- El IPM de Camacol Nacional durante el año pasado fue de 27,9 donde los temas más destacados fueron: cifras de Coordinada Urbana; temáticas de los foros, eventos, Asambleas regionales y Congreso Colombiano de la Construcción; certificación Edge; estabilidad jurídica, entre otros.

El IPM consolidado de las regionales fue 28 de 1.434 notas analizadas.

- Durante 2018, de 8.783 notas analizadas el IPM del sector llegó a 15,5. Es de resaltar que Camacol aporta positivamente a este indicador. Sin publicaciones del Gremio baja 5,7 puntos.

### ✓ Redes sociales

- Facebook: 6.304 seguidores, 39% más que 2017.
- Twitter: 11.061 seguidores, 19% más que 2017.

### ✓ Premio Nacional de Periodismo Camacol



En el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2018 se realizó la segunda versión del Premio Nacional de Periodismo de Camacol, con el objetivo de exaltar la labor periodística sobre temas gremiales en las categorías de radio, prensa, digital y televisión.

Los ganadores fueron: Revista Dinero, Canal RCN, Caracol.com y Emisora de la Universidad Nacional.

### ✓ Taller de Periodistas Camacol

Se llevó a cabo el primer Taller de Periodistas, una iniciativa del Gremio para ofrecer herramientas a los medios de comunicación sobre conceptos económicos, seguridad jurídica en el sector y periodismo digital, para promover el buen ejercicio de la labor periodística. El evento contó con la participación de periodistas de medios locales y los periodistas de medios regionales participaron a través de la transmisión vía streaming.

## Fortalecimiento figura de Afiliados Nacionales

### ✓ I Encuentro Tendencias de la Construcción



#### - Afiliados Nacionales

Con el objetivo de realizar un acercamiento y fortalecer el vínculo entre Camacol y los Afiliados Nacionales, se llevó a cabo el primer encuentro

sobre tendencias de la Construcción, donde se presentó de manera exclusiva y en primicia la treceava edición del informe sectorial, y se realizó un balance de los indicadores líderes.

- Informe de Oportunidades Comerciales para Industriales

A finales de 2018 se entregó el Informe de Oportunidades Comerciales para Industriales, un nuevo informe exclusivo para Afiliado Nacionales

– Líderes de la Construcción, que realiza un resumen trimestral de las cifras de lanzamientos a nivel nacional y regional, por número de unidades y proyectos. Esta información permite tener una lectura general sobre el comportamiento de la generación de oferta nueva en las diferentes regiones del país.

### Fortalecimiento regionales y seccionales

#### • Asambleas regionales

Las asambleas anuales de las regionales y seccionales de Camacol contaron con la participación de la Presidente Camacol y la asistencia de alcaldes de las ciudades capitales y gobernadores o sus representantes.

#### • Reunión de Gerentes



Durante 2018 se realizaron cuatro reuniones de Gerentes en los que participaron, entre otros, el entonces director del DANE, Mauricio Perfetti del Corral; la superintendente delegada para el Registro, Diana Buitrago; el director de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, Rodolfo Beltrán; Camilo Caycedo de la Firma PGP, entre otros.

#### • Jornadas Regionales de la Construcción

Con el objetivo de fortalecer la presencia institucional del Gremio y entregar a los afiliados regionales información de interés con contenido económico, jurídico, técnico, de innovación, gestión empresarial y de gestión gremial, la Presidencia realizó las jornadas de la construcción en las regionales: Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre, Santander, Cúcuta y Nororiental, Huila, Meta, Córdoba & Sucre y Manizales.

#### • Taller Comercial de Regionales y Seccionales

El 5 y 6 de junio se realizó en Cartagena el primer taller Comercial de Regionales y Seccionales, un espacio que estuvo enriquecido por la presentación de los portafolios de servicios de las regionales: Bogotá y Cundinamarca, Antioquia, Valle, Atlántico y Caldas, además, se convirtió en la oportunidad para discutir sobre las buenas prácticas comerciales.

#### • Misión Internacional de Gerentes - Chile 2018

Se llevó a cabo la segunda misión Internacional de gerentes - Chile 2018, que contó con la presencia de los 19 gerentes regionales de Camacol y la Presidente Ejecutiva del gremio, en donde en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción se construyó una agenda académica que permitió conocer la estructura gremial de la Cámara y así poder tener un intercambio de buenas prácticas, que contribuya al cerramiento de brechas entre las Regionales de Camacol.

## Foros

### • Foro Construcción y Política Pública

Camacol Presidencia Nacional y la regional Bogotá y Cundinamarca, realizaron el evento “Construcción y Política Pública”, en el que se abordó el desempeño del sector y los factores determinantes de la dinámica de la actividad para los próximos años. Además, se presentaron los resultados del estudio de oferta y demanda de vivienda y destinos comerciales para Bogotá y Cundinamarca.

### • Foro Construyendo Colombia

En el Foro Sectorial Construyendo Colombia - Panel de Candidatos a la Presidencia de la República 2018- 2022, que tuvo lugar en el centro de Convenciones Ágora en Bogotá, la Presidente Ejecutiva de Camacol presentó las propuestas del Gremio para garantizar el desarrollo de la actividad edificadora en los próximos años, en torno a esta presentación, Germán Vargas Lleras e Iván Duque presentaron y debatieron sus propuestas en materia de vivienda y desarrollo urbano para el próximo cuatrienio. El evento contó con la participación de cerca de 500 asistentes y con más de 12.000 reproducciones en vivo de la transmisión por streaming.

## Eventos

### ✓ Encuentro Nacional de Ventas



El 15 y 16 de febrero se realizó en Santa Marta el Encuentro Nacional de Ventas, espacio en el que los diferentes actores comerciales de las empresas que hacen parte de la cadena de valor del sector de la construcción tuvieron la oportunidad de fortalecer sus habilidades para generar procesos de venta más efectivos. Durante las dos jornadas los 200 participantes analizaron casos de éxito y, además, compartieron experiencias y tácticas para aprovecharlas como herramientas en sus estrategias comerciales.

### • Congreso Colombiano de la Construcción



Del 6 al 8 de junio se llevó a cabo el Congreso Colombiano de la Construcción 2018, en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias. El evento contó con la asistencia de cerca de 1.500 participantes, 22 conferencistas de talla mundial, 167 miembros del Gobierno y 1.838 visitantes únicos en streaming. La agenda de tres días incluyó temas de sostenibilidad, instituciones y desarrollo económico y estabilidad jurídica.

### ✓ Misión internacional Camacol- Corea 2018



La Misión internacional Camacol que se desarrolló en la ciudad de Seúl y otras ciudades de sus alrededores, abordó los siguientes ejes temáticos: innovación, sostenibilidad y adopción tecnológica; desarrollo inmobiliario y planeación urbana, y promoción institucional y sectorial.

### ✓ ExpoCamacol



Se realizó ExpoCamacol, el escenario comercial, de actualización y negocios de la industria de la construcción. Durante el evento se desarrolló el Foro: productividad sectorial, adopción tecnológica y transformación productiva en el sector de la construcción y se llevó a cabo el Comité Nacional de Exportadores. Durante los días de feria también se destacan los eventos académicos, enmarcados en el Encuentro Técnico de la Construcción con la participación de más de 40 conferencistas; y la Rueda de Negocios Nacional, que arrojó una proyección de negocios de \$15.315 millones, gracias a la realización de 306 citas de negocios.

### ✓ Convenio para impulsar la competitividad del sector

Camacol y la Cámara Chilena de la Construcción firmaron un convenio de cooperación que tiene como objetivo desarrollar estrategias conjuntas para promover la productividad en los diferentes actores de la cadena de valor de la construcción de edificaciones. Dentro del convenio, las

cámaras de construcción se comprometieron a proporcionar apoyo en la elaboración de programas de desarrollo empresarial en diversos ámbitos como: sostenibilidad, seguridad laboral, buenas prácticas empresariales, capacitación en obra, entre otros.

### Coordenada Urbana e información estratégica

#### ✓ Talleres Regionales de Coordinada Urbana

En el primer semestre de 2018 se realizaron talleres de Coordinada Urbana en la seccional Santa Marta y en las regionales Bolívar y Atlántico. En estos espacios los afiliados tuvieron la oportunidad de confirmar las ventajas de tener en el Gremio una herramienta de análisis sectorial como lo es Coordinada Urbana.

#### ✓ Entrega de indicadores de seguimiento sectorial

En el marco de los acuerdos institucionales de entrega de información sectorial proveniente de Coordinada Urbana, a lo largo del año se enviaron 12 informes de seguimiento sectorial, así como las tablas de información con indicadores líderes de la actividad y el mercado de vivienda nueva del país.

### Producción editorial

#### ✓ Revista Urbana

Se publicaron cuatro ediciones de la Revista Urbana, publicación de circulación trimestral especializada en noticias y análisis del sector constructor.



### ✓ Informe de Gestión Social

Se publicó el informe de Gestión Social que recopila las acciones de Camacol durante 2017 encaminadas a mejorar el bienestar de la comunidad, el cuidado del medioambiente y la gestión sociolaboral, promoviendo mejores prácticas y exaltando las iniciativas que contribuyen con la construcción de ciudades de calidad.

### ✓ Tendencias de la construcción

Se continuó con la publicación trimestral Tendencias de la Construcción. En este informe algunos de los temas tratados fueron: diagnóstico sobre la estructura de la oferta de vivienda y ciclo comercial de la vivienda nueva e impacto de la cobertura a la tasa de intereses. Durante 2018 se publicaron tres ediciones y se realizaron cuatro encuentros con medios de comunicación para hacer lectura del balance del sector constructor.

### ✓ Informes Económicos / Informes Jurídicos

Boletines de análisis e investigación periódicos de temas económicos y jurídicos que impactan el sector de la construcción. Se publicaron 8 informes económicos y 50 jurídicos.





# ESTADOS FINANCIEROS

CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DEL ATLANTICO  
NIT 890.101.922-9  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
(Expresados en miles de pesos colombianos)  
Al 31 de diciembre 2018 Y 2017



ACTIVOS	Nota	2018	2017
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo Y Equivalente De Efectivo	3	1.513.038	1.229.762
Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	5	503.117	1.122.184
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.016.155</b>	<b>2.351.945</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	4	1.000	1.000
Propiedades Y Equipos	6	3.019.870	2.928.381
Intangibles	6	16.122	0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.036.991</b>	<b>2.929.381</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>5.053.146</b>	<b>5.281.326</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones Financieras	7	7.648	13.730
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas	8	31.188	140.646
Pasivos Por Impuestos Corrientes	10	24.086	33.137
Beneficios A Empleados	9	31.112	38.173
Pasivos Diferidos	12	-	5.935
Provision Para Costos Y Gastos	11	26.818	18.535
Otros Pasivos	13	5.307	104.234
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>		<b>126.159</b>	<b>354.390</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>126.159</b>	<b>354.390</b>
Reservas		708.515	749.651
Asignación de excedentes		4.120.482	3.743.494
Excedentes (Conversión NIIF)		97.939	97.939
Excedentes del Ejercicio		51	335.852
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	14	<b>4.926.987</b>	<b>4.926.936</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>5.053.146</b>	<b>5.281.326</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Entidad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad

MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO  
Representante Legal

MARIA DE LOS A. MANJARREZ BARBOZA  
Contador Público  
T.P. 112893-T

CINDY PAOLA BERROCAL FIELD  
Revisor Fiscal  
T.P. No 204045 - T  
Designado por la Firma:  
Baker Tilly Colombia LTDA

**CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DEL ATLANTICO**  
Nit. 890.101.922-9  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2018	2017
Ingresos Operacionales	15	2.399.861	2.642.687
Otros Ingresos	16	431.481	223.743
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.831.342</b>	<b>2.866.430</b>
Gastos Operacionales	17	2.758.864	2.407.953
Otros gastos	18	72.427	122.625
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.831.291</b>	<b>2.530.578</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>51</b>	<b>335.852</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Entidad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad



**MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO**  
Representante Legal



**MARIA DE LOS A. MANJARREZ BARBOZA**  
Contador Público  
T.P. 112993- T



**CINDY PAOLA BERROCAL FIELD**  
Revisor Fiscal  
T.P. No 204045 -T  
Designado por la Firma:  
Baker Tilly Colombia LTDA



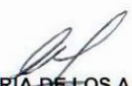
CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DEL ATLANTICO  
NIT: 890.101.922 - 9  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
(En miles de Pesos Colombianos)

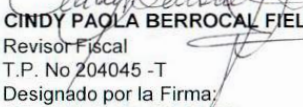
	Reservas	Asignacion Excedentes	Excedentes No Distribuibles por Conversion NIIF	Excedentes o Perd. Del Ejercicio	Ajuste Adopción Primera Vez	Total patrimonio
<b>Saldo al 01 de enero de 2017</b>	<b>1.373.181</b>	<b>2.569.699</b>	<b>52.171</b>	<b>634.065</b>	<b>45.768</b>	<b>4.674.884</b>
<b>Movimiento Año 2017</b>						
Variacion en Reservas 2016	634.065		-	634.065		-
Asignación de Excedentes 2014 (Agotado)	- 732.635	732.635				-
Asignación de Excedentes 2015 (Parcialmente Agotado)	- 524.960	441.160				83.800
Excedentes del Ejercicio				335.852		335.852
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>749.651</b>	<b>3.743.494</b>	<b>52.171</b>	<b>335.852</b>	<b>45.768</b>	<b>4.926.936</b>
<b>Movimiento Año 2018</b>						
Variacion en Reservas 2017	335.852		-	335.852		-
Asignación de Excedentes 2015(Agotado)	- 115.586	115.586				-
Asignación de Excedentes 2016 (Parcialmente Agotado)	- 261.402	261.402				-
Excedentes del Ejercicio				51		51
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>708.515</b>	<b>4.120.482</b>	<b>52.171</b>	<b>51</b>	<b>45.768</b>	<b>4.926.987</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Entidad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad

  
MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO  
Representante Legal

  
MARIA DE LOS A. MANJARREZ BARBOZA  
Contador Público  
T.P. 112893- T

  
CINDY PAOLA BERROCAL FIELD  
Revisor Ffiscal  
T.P. No 204045 - T  
Designado por la Firma:  
Baker Tilly Colombia LTDA

**CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DEL ATLANTICO**  
**"CAMACOL" REGIONAL ATLANTICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Expresado en miles de Pesos Colombianos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad / Pérdida neta del ejercicio	51	335.852
<b>Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto por la operaciones:</b>		
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo	139.032	31.910
Deterioro de deudores	97.270	0
Utilidad venta de Activos	-267.260	0
<b>Cambios en los Activos y Pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:</b>		
Deudores	521.797	-159.238
Proveedores y otras cuentas por pagar	-109.458	109.550
Impuestos gravámenes y tasas	-9.051	-152
Obligaciones Laborales	-7.062	-5.653
Otros Pasivos	-104.861	102.137
Pasivos estimados y provisiones	8.283	-112.893
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>268.740</u>	<u>301.512</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminución de Diferidos	0	1.342
Aumento de Propiedades planta y equipo	-307.612	-1.174.547
Intangible	-16.122	0
Venta de activo fijo	342.528	
Retiro de activo fijo	1.823	0
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u>20.617</u>	<u>-1.173.205</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Utilización de Reservas de años anteriores	0	-83.800
Aumento en obligaciones financieras	-6.081	5.591
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>-6.081</u>	<u>-78.209</u>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>283.276</u>	<u>-949.901</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<u>1.229.762</u>	<u>2.179.663</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>1.513.038</b></u>	<u><b>1.229.762</b></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Entidad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

  
**MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO**  
Representante Legal

  
**MARIA DE LOS A. MANJARREZ BARBO**  
Contador Público  
T.P. 112893 - T

  
**CINDY PAOLA BERROCAL FIELD**  
Revisor Fiscal  
T.P. No 204045 - T  
Designado por la Firma:  
Baker Tilly Colombia LTDA

**CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ATLÁNTICO**  
**"CAMACOL" REGIONAL ATLÁNTICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE**

La Cámara Regional de la Construcción del Atlántico en adelante "CAMACOL Regional Atlántico" es una asociación gremial, de carácter civil, sin fines de lucro y con una duración hasta el año 2050, la cual puede ser ampliada previo acuerdo entre los socios, con personería jurídica No. 1131 del 28 de septiembre de 1972 para ejercer sus actividades de manera específica y primordial en el Departamento del Atlántico, en los Departamentos de la Costa Caribe donde tenga representantes afiliados y por fuera de ellos, con autorización de la Junta Directiva Nacional. De una manera indirecta, actuará, en todo el País, en forma coordinada con las demás Regionales que la misma entidad tenga en otros Departamentos de Colombia, con capacidad para adquirir, poseer, gravar o enajenar bienes, de acuerdo al marco general de las políticas fijadas por la Cámara Nacional. Su domicilio principal es Barranquilla.

El objeto social principal es representar los intereses y fomentar el desarrollo y la responsabilidad social de las entidades y personas vinculadas a la cadena productiva de la construcción en Colombia y en el exterior.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

La entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos

La Entidad aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

En la preparación de estos estados financieros la Entidad ha aplicado, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3 de la presente Nota.

**2.2. Bases de Presentación**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

**2.3. Resumen de las Políticas Contables Significativas**

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas la Agremiación en la preparación de los presentes estados financieros:

**2.3.1 Efectivo**

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

Se reconocerá como efectivo los saldos en bancos, el efectivo en las cuentas corrientes y las Inversiones a corto plazo, mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

### 2.3.2 Instrumentos financieros

Se clasifican como instrumentos financieros básicos activos los siguientes:

- Efectivo y Equivalentes al efectivo (Caja y Bancos Nacionales (Cuentas corrientes y cuenta de ahorros).
- Inversiones.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Obligaciones financieras.
- Cuentas por pagar a comerciales y otras cuentas por pagar.

Se miden los activos y pasivos financieros, en su reconocimiento inicial al precio de la transacción.

Los plazos de cartera manejados por la entidad están dados a 15 días, pero su promedio de recuperación oscila entre 60 y 180 días. No obstante como existe un riesgo, la Entidad debe realizar un análisis individual a partir de los 180 días de vencido.

### Estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

Al final de cada período sobre el que se informa se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

### 2.3.3 Propiedad, planta y equipo

Se reconoce en sus estados financieros los elementos de propiedad, planta y equipo que cumplen las siguientes características (Sección 17.2):

- a) Activos tangibles que se mantienen para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.
- b) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- c) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la agremiación obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

El método de depreciación que la Entidad utilizará, es el método de línea recta.

Las vidas útiles de depreciación utilizadas serán las siguientes: Construcciones y Edificaciones 45 años, Muebles y enseres 10 años y Equipos de Comunicación y Computo 3 años.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo, no tiene restricción y/o pignoración alguna como garantía de deudas.

### Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

La agremiación registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.

### 2.3.4 Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo.

### 2.3.5 Provisiones y contingencias

Se reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se registrará una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

### 2.3.6 Ingresos

Se reconocerán ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la agremiación, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la Entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

### 2.3.7 Beneficios a los empleados

➤ Dentro de estos se encuentran los siguientes:

- Sueldos
- Compensación Flexible, no constitutiva de salario o factor salarial para efectos laborales.
- Ausencias Remuneradas (vacaciones e incapacidades),
- Primas (Dos veces al año, Junio – Diciembre)
- Cesantías e Intereses de Cesantías
- Aportes a Seguridad Social.

Estos beneficios serán reconocidos cuando el empleado haya prestado sus servicios.

Serán contabilizados en el estado de resultados cuando sea de afectación del gasto, y en cuentas por pagar cuando se realice la provisión mensualmente.

### 2.4. Juicios y estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

### NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	-	1,000
Cajas Menores	1,000	1,000
Bancos	252,724	266,073
Fondos (1)	6,493	5,451
CDT'S (2)	722,346	288,094
Otras Inversiones (2)	530,475	668,144
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b><u>1.513.038</u></b>	<b><u>1.229.762</u></b>

- (1) Fiducia con Bancolombia
- (2) Son considerados equivalentes a efectivos para efectos de presentación y corresponden a CDT'S constituidos con las entidades financieras Bancolombia y serfinansa respectivamente.

La Entidad no presenta saldos restringidos reportados por ninguna entidad bancaria ni juzgado.

#### **NOTA 4 – INVERSIONES NO CORRIENTES**

##### **Inversiones no corrientes**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sociedades, Acueducto y alcantarillado (1)	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>

- (1) La calificación determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales la Entidad mantiene fondos en efectivo es AAA. La tasa de rendimiento promedio es del 2,62%, y no son de uso restringido.

#### **NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

##### **CARTERA COMERCIAL**

	<b>Parcial</b>	<b><u>2018</u></b>	<b>Parcial</b>	<b><u>2017</u></b>
Clientes Nacionales (1)		289.982		553.066
Constructora Bolívar S.A.	37.603		-	
Arquitectura Y Concreto S.A.S.	29.655		58.910	
Sonovista Publicidad S.A.	25.901		-	
Avora S.A.S.	24.336		11.900	
Coninsa Ramon H. Sa	21.934		14.516	
Abento Sas	11.069		10.818	
Jaime Arango Robledo S.A.S	11.055		-	
Grafía Ltda	10.804		-	
Cementos Argos S.A.	10.090		11.305	
Grupo Banus S.A.S	9.814		-	
Inacar S.A.	8.325		-	
Alb Ingenieria Y Construcciones S.A.S.	-		17.612	
Alendalu S.A.S.	-		9.415	
Apiros S.A.S.	-		14.722	
Avi Strategic Investment S.A.S.	-		22.871	
Camacol Presidencia Nacional	-		15.437	
Camacol Regional Bogota Y Cundinamarca	-		12.476	
Conceptos Y Proyectos Estrategicos S.A.S.	-		17.238	
Construcciones Marval S.A.	-		12.781	
Constructora Conconcreto S.A.	-		9.455	
Grupo Andino Marin Valencia Construcciones S.A	-		73.996	
Grupo Banus S.A.S	-		9.814	
Inacar S.A.	-		23.354	
Logus Promotora De Proyectos S.A.S	-		15.056	

	Parcial	2018	Parcial	2017
P.O.S S.A.S	-		11.782	
Publicidad P Y M De Colombia Ltda	-		10.734	
Quorum Publicidad S.A.S	-		17.001	
Sicort Ltda	-		10.799	
Otros	89.396		141.074	
Cuotas de Sostenimiento (2)		160.751		218.622
<b>Cartera</b>		<b>450.733</b>		<b>771.688</b>
Cartera de Difícil Recaudo		8.132		39.403
<b>Total Clientes</b>		<b>458.865</b>		<b>811.091</b>
Anticipos y Avances		29.256		253.219
Anticipos de impuestos y contribuciones		-		18.109
Ingresos por Cobrar		-		2.371
Deudores Varios		17.141		35.479
Deterioro de Cartera		- 2.145		-
Prestamos		-		1.915
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		<b>44.252</b>		<b>311.093</b>
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>503.117</b>		<b>1.122.184</b>

(1) Corresponde a la cartera por venta de revista, elaboración de ferias y demás actividades gremiales.

(2) Corresponde a la cuota de sostenimiento mensual aportada por los agremiados.

#### **NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - INTANGIBLES**

El siguiente es un detalle de propiedades y equipos:

(1) Corresponde al valor total de las nuevas oficinas adquiridas por Camacol Atlántico, para el año 2017 incluye los gastos de acondicionamiento. Se realizó reclasificación de construcciones y edificaciones a Equipos de Oficina.

	2018	2017
Construcciones y Edificaciones (1)	2.569.477	2.769.751
Equipo de Oficina	484.561	212.254
Equipo de Computación y comunicación	114.731	97.048
	3.168.769	3.079.053
Menos: - Depreciación Acumulada	- 148.899	- 150.672
<b>Total Propiedades, Planta y equipos</b>	<b>3.019.870</b>	<b>2.928.381</b>
Intangibles	16.122	-

	Construcciones y edificaciones	Muebles y Enseres	Equipos de comunicación y computo	Total
<b>Costo</b>				
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>2.769.751</b>	<b>213.006</b>	<b>97.048</b>	<b>3.079.805</b>
Venta de activos	-115.062	-	-	- 115.062
Activos de baja	- 37.563	-25.429	- 40.594	- 103.586
Reclasificación	-182.528	182.162	366	-
Compras	134.879	114.821	57.912	307.612
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.569.477</b>	<b>484.560</b>	<b>114.732</b>	<b>3.168.769</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>84.850</b>	<b>24.244</b>	<b>42.330</b>	<b>151.424</b>
Venta de activos	- 39.794	-	-	-39.794
Depreciación	54.826	47.383	36.822	139.031
Activos de baja	- 45.056	-20.427	- 36.279	- 101.762
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>54.826</b>	<b>51.200</b>	<b>42.873</b>	<b>148.899</b>
<b>Importe en libros a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.514.651</b>	<b>433.360</b>	<b>71.859</b>	<b>3.019.870</b>

#### **NOTA 7 – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tarjeta de Crédito Bancolombia empresarial	<u>7.648</u>	<u>13.730</u>

#### **NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos y Gastos por Pagar	13.259	91.142
Retenciones en la Fuente	6.060	27.574
Otros Acreedores Varios	11.869	21.930
	<u>31.188</u>	<u>140.646</u>

#### **NOTA 9 – BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cesantías Consolidadas	26.561	24.800
Intereses sobre Cesantías	3.106	2.859
Vacaciones Consolidadas	1.445	10.514
	<u>31.112</u>	<u>38.173</u>



**NOTA 10 – IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

El siguiente es un detalle de los impuestos, Gravámenes y tasas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a las Ventas	21.719	30.625
Industria y Comercio	2.367	2.512
	<u>24.086</u>	<u>33.137</u>

**Sobre la renta.** La Entidad se encuentra constituida como entidad gremial la cual se encuentra consagrada en el estatuto tributario artículo 23, otras entidades no contribuyentes declarantes "ingresos y patrimonio".

**NOTA 11 – PROVISIÓN PARA COSTOS Y GASTOS**

El siguiente es un detalle de los estimados y pasivos de provisiones por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Revista Construcaribe (1)	13.072	1.547
Construcaribe Vis	10.980	11.127
Otros Costos y Gastos	2.766	5.861
	<u>26.818</u>	<u>18.535</u>

(1) Corresponde a las provisiones de los gastos de la Revista Construcaribe y Construcaribe Vis porque las facturas de los proveedores no se habían recibido al cierre de diciembre 31 de 2018.

**NOTA 12 – PASIVOS DIFERIDOS**

El siguiente es un detalle de los estimados y pasivos diferidos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuota de Afiliados (1)	<u>-</u>	<u>5.935</u>

(1) Para el 2018 no existe saldo de cuotas de afiliación facturadas por anticipado pendiente por amortizar.

**NOTA 13 – OTROS PASIVOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valores Recibidos para Terceros (1)	5.307	5.307
Anticipos Clientes Por Identificar	-	98.925
Total Otros Pasivos	<u>5.307</u>	<u>104.234</u>

(1) Corresponde a valor de dineros recibidos de los afiliados desde el año 2007 con el fin de cubrir los gastos del proceso de demanda de estampilla.

**NOTA 14 - PATRIMONIO DE LOS AFILIADOS**

El siguiente cuadro muestra un detalle del patrimonio de los afiliados al 2018 y 2017:

<b>CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DEL ATLANTICO</b>		
<b>NIT: 890.101.922 – 9</b>		
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>		
(En miles de pesos)		
<b>PATRIMONIO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reservas 2015	-	115.586
Reservas 2016	372.663	634.065
Reservas 2017	335.852	-
	708.515	749.651
Resultado del ejercicio	51	335.852
<b>TOTAL RESERVAS</b>		
Asignación de excedentes 2008-2011 (agotado)	864.566	864.566
Asignación exced.2012 compra de oficina (agotado)	522.265	522.265
Asignación exced.2013 compra de oficina (agotado)	801.943	801.943
Asignación exced.2014 fortalec. Gremio (agotado)	1.011.101	1.011.101
Asignación exced.2015 compra de oficina (agotado)	659.204	543.618
Asignación exced.2016 adecuación oficina y apoyo Af.	261.402	0
Excedentes no distribuibles por conversión Niif	52.172	52.172
Ajuste de adopción por primera vez	45.768	45.768
	4.218.421	3.841.433
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	4.926.987	4.926.936

**NOTA 15 INGRESOS OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuota de sostenimiento	809.369	869.871
Cuota de afiliación	484	6.579
Foros Económico	1.450	31.100
Coordinada Urbana	22.347	58.400
Estudio de Oferta y demanda	2.000	908
Ferias y similares	468.910	295.250
Congresos y Seminarios	23.090	16.500
Revistas	952.742	1.306.029
Patrocinios	43.050	40.650
Construcción En Seco	4.200	9.900
Rueda de Negocios	4.441	6.200
Organización de eventos	12.735	-
Asamblea	49.175	-
Libros	-	1.300
Jornadas Técnicas	5.868	-
<b>Total</b>	<b>2.399.861</b>	<b>2.642.687</b>

**NOTA – 16 INGRESOS NO OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos financieros	62.879	117.689
Descuentos Comerciales	263	5.450
Arrendamiento de oficina y salón	-	5.072
Utilidad Activos Fijos	267.260	-
Reintegros de incapacidades	8.411	1.093
Reintegros Programa Obra Escuela	75.565	85.126
Ingresos de Ejercicios Anteriores	7.102	-
Apoyo gestión gremial	-	5
Otros	10.001	9.308
	<b>431.481</b>	<b>223.743</b>

**NOTA – 17 GASTOS OPERACIONALES**

El siguiente es el detalle de los gastos de Administración y actividades gremiales:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gastos del personal	820.038	666.208
Honorarios	204.056	175.687
Impuestos	31.683	36.675
Arrendamientos	18.191	420
Contribuciones y afiliaciones	133.693	112.032
Seguros	8.507	0
Servicios	149.777	123.303
Gastos legales	11.719	2.394
Mantenimiento y reparaciones	14.425	13.181
Adecuación e instalación	775	78
Gastos de viaje	24.288	34.277
Depreciaciones	139.032	31.910
Amortizaciones	0	4.079
Diversos	305.208	269.849
Provisiones	97.270	0
Servicios	0	85
Diversos	486	0
	<b>1.959.149</b>	<b>1.470.178</b>
<b>ACTIVIDADES GREMIALES</b>		
Ferías y similares	101.903	183.579
Feria vimo	4.333	0
Censo de obra	215	0
Capacitaciones	1.783	0
Capacitaciones	8.165	30.749
Capacitación alianza con el Sena	173	0
Congreso nacional de la construcción	15.600	3.429
Congreso construcción sostenible	7.609	6.016
Congreso colombiano de la construcción	2.646	23.769
Organización de eventos	10.514	0
Estudio preferencia consumidor	0	79
Seminarios	8.014	0
Encuentro construcción en seco	6.260	277
Foro económico	0	13.501
Coordenada urbana	39.244	61.996
Revista	153	0
Revista Construcaribe	433.390	532.986

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Revista Construcaribe vis	137.297	81.395
Vimo	7.118	0
Rueda de negocios	13.410	0
Jornadas técnicas	1.890	0
<b>TOTAL ACTIVIDADES GREMIALES</b>	<b>799.715</b>	<b>937.775</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2.758.864</b>	<b>2.407.953</b>

#### NOTA 18 – OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales clasificados por gastos financieros y otros gastos

	<u>2018</u>	-	<u>2017</u>
Financieros	23.739		35.354
Gastos extraordinarios	47.901		0
Gastos diversos	787		87.271
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>72.427</b>		<b>122.625</b>

#### NOTA 19 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 47 de la ley 603 de 2000 declaramos que la Entidad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Así mismo y según lo ordenado en el parágrafo segundo del artículo 778 del Código de Comercio, manifestamos que la Cámara Regional del Atlántico CAMACOL no ha impedido la libre circulación de facturas.